

**Corporación Tenedora BAC
Credomatic, S.A. y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2020

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2020
<u>ACTIVOS</u>		
DISPONIBILIDADES	5	752.728.796.056
Efectivo		75.977.655.576
Banco Central de Costa Rica		471.371.616.809
Entidades financieras del país		4.568.864.436
Entidades financieras del exterior		191.711.066.480
Documentos de cobro inmediato		3.638.452.731
Disponibilidades restringidas		5.461.140.024
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2 y 6	434.215.343.599
Al valor razonable con cambios en resultados		21.263.227.503
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		367.610.604.025
Al costo amortizado		41.479.743.774
Productos por cobrar		3.879.447.649
(Estimación por deterioro)		(17.679.352)
CARTERA DE CRÉDITOS	2	2.715.517.467.468
Créditos vigentes		2.562.657.698.874
Créditos vencidos		219.980.850.134
Créditos en cobro judicial		51.602.334.250
Costos directos incrementales asociados a créditos		2.367.699.123
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(15.617.050.332)
Productos por cobrar		46.440.182.124
(Estimación por deterioro)		(151.914.246.705)
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		40.133.197.325
Comisiones por cobrar		603.936.121
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		830.000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	2.884.597.608
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	14	18.644.613.508
Otras cuentas por cobrar		19.939.572.395
(Estimación por deterioro)		(1.940.352.307)
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	2	3.767.877.764
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		7.531.601.233
Bienes adquiridos para la explotación de terceros		98.905.202
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(3.862.628.671)
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)		51.294.781
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7	92.891.849.927
OTROS ACTIVOS		55.977.532.544
Cargos diferidos		6.984.181.607
Activos intangibles	8	11.698.853.107
Otros activos	9	37.294.497.830
TOTAL DE ACTIVOS		4.095.283.359.464

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público		3.147.391.145.562
A la vista	10	1.846.992.317.014
A plazo	10	1.280.681.966.786
Otras obligaciones con el público	12	3.529.423.602
Cargos financieros por pagar		16.187.438.160
Obligaciones con entidades	13	250.040.455.289
A la vista		1.426.673.420
A plazo		142.363.032.291
Otras obligaciones con entidades		104.626.838.055
Cargos financieros por pagar		1.623.911.523
Cuentas por pagar y provisiones		108.628.928.100
Provisiones		6.003.688.683
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1.051.868.788
Impuesto sobre la renta diferido	14	23.284.769.822
Otras cuentas por pagar	15	78.288.600.807
Otros pasivos		2.071.938.749
Ingresos diferidos		1.698.413.699
Otros pasivos		373.525.050
TOTAL DE PASIVOS		3.508.132.467.700
 <u>PATRIMONIO</u>		
Capital social	16.a	266.770.159.900
Capital pagado		266.770.159.900
Aportes patrimoniales no capitalizados		19.455.674.193
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		8.966.461.910
Reservas		35.078.704.722
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		201.712.794.171
Resultado del período	17	55.167.096.868
TOTAL DEL PATRIMONIO		587.150.891.764
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4.095.283.359.464
 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	1.339.500.991.372
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	24.619.024.680
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		10.979.985
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		24.608.044.695
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	19.655.239.380.795

Francisco Echandi Gurdian
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
(En colones sin céntimos)

	Nota	Por el período de tres finalizado el 30 de setiembre 2020	Por el período de nueve finalizado el 30 de setiembre 2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		97.024.539	552.621.033
Por inversiones en instrumentos financieros		7.197.746.719	21.595.567.597
Por cartera de créditos	18	73.110.816.874	234.289.206.697
Por arrendamientos financieros		2.916.532.995	8.809.614.318
Por ganancia por diferencia de cambio(neto)	19	15.851.398.600	24.956.958.695
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		707.949.412	2.143.790.809
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5.010.180.805	7.975.316.972
Por otros ingresos financieros		604.452.726	6.431.848.627
Total de ingresos financieros		105.496.102.670	306.754.924.748
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	20	20.650.444.035	63.028.217.961
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		416.666	2.609.722
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	21	2.803.326.205	9.518.628.999
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		365.703.546	2.582.602.966
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		99.438.672	148.626.132
Por otros gastos financieros		267.434.632	1.703.300.101
Total de gastos financieros		24.186.763.756	76.983.985.881
Por estimación de deterioro de activos	2	52.384.622.781	110.227.420.136
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		25.065.472.272	45.837.258.152
RESULTADO FINANCIERO		53.990.188.405	165.380.776.883
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	22	44.442.550.814	146.665.809.850
Por bienes mantenidos para la venta		1.561.654.227	2.416.683.407
Por cambio y arbitraje de divisas		8.211.447.837	25.772.941.432
Por otros ingresos con partes relacionadas		569.767.727	1.463.980.796
Por otros ingresos operativos	23	6.429.046.961	23.462.412.355
Total otros ingresos de operación		61.214.467.566	199.781.827.840
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	24	21.262.599.490	69.399.180.587
Por bienes mantenidos para la venta		626.013.452	3.592.571.048
Por provisiones		285.845.695	1.552.563.480
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		22.652.219	63.860.256
Por otros gastos con partes relacionadas		9.729.680.175	23.146.091.156
Por otros gastos operativos		9.216.368.598	25.984.797.925
Total otros gastos de operación		41.143.159.629	123.739.064.452
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		74.061.496.342	241.423.540.271
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	26.076.967.873	80.588.953.786
Por otros gastos de administración	26	23.874.901.056	78.756.949.747
Total gastos administrativos		49.951.868.929	159.345.903.533
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		24.109.627.413	82.077.636.738
Impuesto sobre la renta	14	6.943.188.776	25.740.504.124
Impuesto sobre la renta diferido	14	1.600.344.706	3.450.418.284
Disminución de impuesto sobre renta	14	1.983.826.912	5.587.490.830
Participaciones legales sobre la utilidad		750.081.178	3.307.108.292
RESULTADO DEL PERIODO		16.799.839.665	55.167.096.868
Atribuidos a la controladora		16.799.839.665	55.167.096.868
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		16.799.839.665	55.167.096.868
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral en otras entidades participadas		1.472.850.542	(8.580.890.741)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		1.472.850.542	(8.580.890.741)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		18.272.690.207	46.586.206.127
Atribuidos a la controladora		18.272.690.207	46.586.206.127

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Para el período terminado el 30 de setiembre 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio Otros resultados Integrales	Reservas	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero 2020		246.770.159.900	19.455.674.193	18.549.055.321	35.078.704.722	249.935.556.766	569.789.150.902
Cambios en las políticas contables				(1.001.702.670)		24.490.287.405	23.488.584.735
Saldos ajustados al 01 de enero 2020		246.770.159.900	19.455.674.193	17.547.352.651	35.078.704.722	274.425.844.171	593.277.735.637
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>							
Dividendos pagados en el período	16.c	-	-	-	-	(52.713.050.000)	(52.713.050.000)
Emisión de acciones mediante capitalización de utilidades	16.a	20.000.000.000	-	-	-	(20.000.000.000)	-
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>		20.000.000.000	-	-	-	(72.713.050.000)	(52.713.050.000)
Resultado del período		-	-	-	-	55.167.096.868	55.167.096.868
Otros resultados integrales del período:		-	-	-	-	-	-
Ganancias netas por valuación de inversiones trasladadas al estado de resultados		-	-	(7.826.690.840)	-	-	(7.826.690.840)
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neta del impuesto sobre la renta		-	-	(754.199.901)	-	-	(754.199.901)
Total del resultado integral del período		-	-	(8.580.890.741)	-	55.167.096.868	46.586.206.127
Saldos al 30 de setiembre 2020		266.770.159.900	19.455.674.193	8.966.461.910	35.078.704.722	256.879.891.039	587.150.891.764

Franciso Echandi Gurdíán
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN TENEDORA BAC CREDOMATIC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		55.167.096.868
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Depreciaciones y amortizaciones		13.279.543.339
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		(191.312)
Retiros de mobiliario y equipo		24.517.711
Retiros de intangibles		248.367.003
Ganancia en venta de bienes realizables		(490.818.627)
Pérdida neta no realizada por valoración de instrumentos financieros		631.901.060
Ganancia neta realizada en instrumentos financieros		(8.019.779.743)
Pérdida en estimación para bienes realizables		3.043.888.614
Disminución en estimación para bienes realizables		(1.913.779.482)
Ingresos Financieros		(265.247.009.645)
Gastos Financieros		72.549.456.682
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		103.332.923.028
Disminución de estimaciones de cartera de credito		(28.416.881.703)
Estimaciones por otros activos		1.958.594.900
Disminución de estimación de otros activos		(213.376.233)
Otras provisiones		977.269.108
Deterioro de activos financieros		4.935.902.218
Disminución de deterioro de activos financieros		(1.654.170.848)
Diferencial cambiario no realizado por arrendamientos		2.773.157.468
Gasto impuesto de renta		23.603.431.578
		(23.429.958.016)
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Aumento/(Disminución) por		
Cartera de Crédito		(163.052.287.835)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		220.581.104.930
Cuentas y comisiones por Cobrar		9.900.108.440
Otros activos		4.267.899.727
Obligaciones con el público		357.111.286.588
Bienes realizables		1.187.469.732
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(41.004.938.094)
Otros pasivos		322.455.211
Ingresos diferidos cartera de crédito		(2.215.583.549)
Intereses cobrados		24.316.392.714
Intereses pagados		(73.304.201.047)
Impuesto sobre la renta		(23.243.497.728)
		291.436.251.073
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento/(Disminución) por		
Aumento en Instrumentos financieros al costo amortizado		(10.867.595.472.324)
Disminución en Instrumentos financieros al costo amortizado		10.829.274.234.575
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		(10.232.903.384)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		11.970.627.636
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(1.702.635.791.808)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.672.306.309.699
Participaciones en el capital de otras empresas		(391.869)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(3.746.898.269)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		2.870.001
Incremento en cargos diferidos		(413.937.408)
Adquisición de activos intangibles		(4.359.409.549)
Venta de intangibles		(119.432.402)
		(75.550.195.102)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Nuevas obligaciones con entidades financieras		139.981.403.787
Pago de obligaciones con entidades financieras		(179.348.335.460)
Dividendos		(52.713.050.000)
		(92.079.981.673)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		123.806.074.298
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		628.922.721.758
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		752.728.796.056

Francisco Echandi Gurdían
Representante Legal

José López López
Contador

Johnny Molina Ruiz
Auditor Interno

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (la Corporación), es una sociedad anónima constituida el 6 de noviembre de 1985, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, es una subsidiaria que pertenece en un 100% a la sociedad Corporación de Inversiones Credomatic S. A. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. mantiene participaciones en otras compañías:

Banco BAC San José, S.A. se dedica al otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Es regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el CONASSIF.

BAC San José Sociedad Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el CONASSIF.

BAC San José Pensiones OPC, S.A. se dedica a administrar fondos de pensiones complementarias y ahorro voluntario. Sus transacciones son reguladas por la ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No.7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y del CONASSIF.

BAC San José Leasing, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medio de Pago, S.A, se dedica brindar servicios de recaudo de impuestos y otros conceptos utilizando una plataforma electrónica a través de puntos Servimás franquicias y otros corresponsales. A partir del 02 de setiembre de 2015, la Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

Credomatic de Costa Rica S.A, empresa dedicada a la emisión de tarjetas de crédito y afiliación de comercios para que acepten las tarjetas de las marcas que representa. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A., empresa dedicada a la comercialización de seguros. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Inmobiliaria Credomatic, S.A., empresa dedicada al arrendamiento de edificios. La Corporación es propietaria del 100% de esta Compañía.

Las compañías que conforman el Grupo Financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

El domicilio de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A., es Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B, Escazú, San José, Costa Rica. Para la Corporación y sus Subsidiarias laboran 5.036 personas, dispone de 105 puntos de servicio al público, 554 cajeros automáticos, 86 kioscos y 2.309 Rapibac.

La dirección del sitio web es www.baccredomatic.com

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Corporación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Corporación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Cuando la Corporación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

Por requerimientos regulatorios los estados financieros separados de la Corporación deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Asociadas*

Las asociadas son aquellas compañías donde Corporación posee la potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial (como por ejemplo negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos), y se debe utilizar el método de participación, desde la fecha en que se adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Al 30 de setiembre de 2020, el detalle de las subsidiarias y asociadas contemplado en los estados financieros consolidados es como sigue:

Nombre	Porcentaje de participación
Banco BAC San José, S.A.	100%
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
BAC San José Leasing, S.A.	100%
BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
Medio de Pago, S.A.	100%
Credomatic de Costa Rica, S.A.	100%
Inmobiliaria Credomatic, S.A.	100%
BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A.	100%

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 30 de setiembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢600,45 y ¢606,68, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros fue de ¢709,5729.

(e) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable que se presentan a su valor razonable y los inmuebles que son revaluados.

(f) Instrumentos Financieros

La Corporación ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la subsidiaria Banco Bac San José, S.A, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por la Corporación en los resultados acumulados en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 35.

(i) Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

La Corporación puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Corporación por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Corporación sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Corporación establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

La Corporación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Corporación evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Banco BAC San José, S.A.

Para el caso de la subsidiaria la estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por el Banco, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y le Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

BAC San José Leasing, S.A.

- Para el caso de la Subsidiaria los compromisos de préstamos pendientes se medirán por medio del valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Subsidiaria en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que la Subsidiaria espera recibir.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Definición de deterioro

La Corporación considera un instrumento deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación incluyendo información con proyección a futuro.

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Corporación asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Corporación utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Corporación obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Corporación para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Corporación evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Corporación, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Corporación puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

BAC San José Leasing, S.A.

La Subsidiaria monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos financieros modificados

BAC San José Leasing, S.A.

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Corporación renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Corporación a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados, como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso, la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

BAC San José Leasing, S.A.

Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considera el monto desembolsado, así como montos potenciales futuros que podrían ser desembolsados o repagados bajo el contrato, los cuales se estiman basados en observaciones históricas y en información económica proyectada. Para algunos activos financieros la Compañía determina la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujetos a usar como máximo una PI de doce meses para los préstamos cuyo riesgo de crédito se haya incrementado significativamente, la

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Compañía mide las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual (incluyendo opciones de extensión de la deuda con el cliente), sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito incluso si, para propósitos de manejo del riesgo, la Compañía considera un período de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual la Compañía tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Proyección de condiciones futuras

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Corporación formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Corporación para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Corporación también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Corporación tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

BAC San José Leasing, S.A.

- *Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera*: generalmente, como una estimación.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) Disponibilidades

Se considera como disponibilidades el saldo de rubro de efectivo; los depósitos a la vista y equivalentes de efectivo.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la compañía tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días. Para la subsidiaria Leasing la cartera de crédito corresponde a contratos por arrendamiento originados por la Compañía, los cuales representan el valor presente de los pagos futuros que se recibirán por concepto de esos contratos.

(i) Contratos de reporto tripartito

Las subsidiarias mantienen transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(j) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

i. Activos propios

La propiedad, mobiliario y equipo en uso se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La Corporación aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 1º de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", lo que implicó el reconocimiento de un ajuste en el costo de los edificios y terrenos de la Compañía, así como en la depreciación acumulada de los edificios. El efecto de la aplicación de esta exención se registró en los resultados acumulados de la Compañía, ver impacto en nota 35.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Activos por derecho de uso*

La Corporación aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Corporación registró el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 1° de enero de 2019 (Ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 35).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Corporación tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

- Tiene el derecho de operar el activo; o

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1° de enero de 2019.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Corporación asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Corporación ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

- *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento la Corporación. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

– *Como arrendador*

Cuando la Corporación actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Corporación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Corporación considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Corporación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y con base en las vidas útiles siguientes:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 – 15 años

(k) Activos intangibles

i. Plusvalía comprada

Corresponde al exceso del costo de adquisición respecto a la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida, en la fecha de compra (crédito mercantil). La Compañía efectúa un análisis para determinar si la plusvalía se ha deteriorado, para lo cual se compara su importe recuperable con el valor en libros; este análisis se debe realizar cuando hay indicios de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, una vez al año.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 30-18 y en aplicación de la NIC 38 Activos Intangibles, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reversión del deterioro acumulado de la plusvalía que mantenía en libros y el registro de la plusvalía amortizada. Ver nota 35.

ii. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos con vida finita se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil estimada es de 3 años para los sistemas de cómputo.

(I) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Compañía realiza avalúos periódicos para mantener el valor de mercado de estos bienes actualizado. La Administración considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la valuación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. Para el Banco, la SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en un plazo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, se estimen al menos en un 50% de su valor en libros; esto de conformidad con la modificación efectuada al Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, vigente a partir del 12 de mayo del 2020.

De acuerdo con el transitorio VIII incluido en el Acuerdo SUGEF 30-18, en el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pagos de obligaciones con anterioridad al 12 de mayo del 2020, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada de esta modificación debe quedar estimado un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(o) Reserva patrimonial

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario, asignan el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. El Banco según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación, reflejado en el estado de cambios en el patrimonio neto, se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas conforme el activo correspondiente se va realizando. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(q) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) *Precios de transferencia*

El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(r) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias, y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros

El ingreso neto sobre instrumentos financieros incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos con cambios en el resultado integral.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

(t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros consolidados.

- Medición del valor razonable
- Revaluación de activos fijos
- Deterioro de activos no financieros
- Préstamos de cobro dudoso
- Estimación de Inversiones en Instrumentos financieros.
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

(2) Administración de riesgos financieros

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores. El máximo riesgo de crédito y las inversiones en valores se encuentran representados por el monto de los activos del estado de situación financiera. Adicionalmente la Corporación está expuesta al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos indirectos.

La Corporación cuenta con Políticas de Crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito incurrido en las empresas del grupo y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Administración Superior guían sus actividades en este campo.

La Corporación ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La Corporación cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios tanto para los grupos vinculados a la entidad como para los no vinculados.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Exposición al riesgo de crédito:

	Clientes	Bancos	Contingencias
	Al 30 de setiembre	Al 30 de setiembre	Al 30 de setiembre
	2020	2020	2020
Valor en libros, bruto	¢ 2.813.187.746.277	21.053.136.982	89.647.121.283
Cartera de préstamos			
Sistema Banca Desarrollo	¢ 35.396.140.237	-	-
A1	2.250.286.323.840	21.053.136.982	78.143.243.298
A2	16.475.635.855	-	85.933.800
B1	197.034.635.177	-	8.642.047.854
B2	5.653.367.182	-	-
C1	86.591.099.018	-	1.954.262.454
C2	5.243.336.056	-	-
D	100.088.131.481	-	266.015.298
E	90.418.143.338	-	555.618.579
Total cartera BAC San José, S.A.	2.787.186.812.184	21.053.136.982	89.647.121.283
Cartera Bac San José Leasing, S.A.	26.000.934.093	-	-
Estimación genérica y específica requerida	(146.639.192.193)	(105.265.685)	(985.774.414)
Productos por cobrar	46.440.182.124	-	-
Valor en libros, neto	2.712.988.736.207	20.947.871.297	88.661.346.868
Exceso de estimación sobre la estimación mínima	(4.153.117.841)	-	(30.896.572)
Valor en libros, neto	¢ 2.708.835.618.367	20.947.871.297	88.630.450.297
Préstamos reestructurados	¢ 90.324.150.462		

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

30 de setiembre 2020		Préstamos a clientes y contingencias		Préstamos a bancos	
		Bruta	Neta	Bruta	Neta
Sistema Banca Desarrollo	¢	35.396.140.237	34.316.948.496	-	-
A1		2.328.429.567.137	2.302.201.094.203	21.053.136.982	20.947.871.297
A2		16.561.569.655	16.420.359.347	-	-
B1		205.676.683.031	200.916.719.321	-	-
B2		5.653.367.182	5.413.205.399	-	-
C1		88.545.361.472	76.278.860.741	-	-
C2		5.243.336.056	3.813.591.963	-	-
D		100.354.146.779	53.814.861.764	-	-
E		90.973.761.916	36.498.928.361	-	-
Total cartera BAC San José, S.A.		2.876.833.933.466	2.729.674.569.595	21.053.136.982	20.947.871.297
Cartera Bac San José Leasing, S.A.		26.000.934.093	25.535.331.356	-	-
Valor en libros	¢	2.902.834.867.558	2.755.209.900.950	21.053.136.982	20.947.871.297

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable.

Al 30 de setiembre 2020		Bruta	Neta
1	¢	33.541.410.298	32.830.833.910
2		929.696.551	884.533.968
3		374.136.195	359.655.024
4		253.131.135	139.324.285
5		56.590.027	11.283.844
6		241.176.031	91.317.466
Total	¢	<u>35.396.140.237</u>	<u>34.316.948.496</u>

En la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A. la cartera clasificada según la política de la Compañía se muestra como sigue:

		Al 30 de setiembre 2020
Clasificación interna		
2 Muy buena calidad	¢	2.058.845.408
3 Calidad buena		3.056.754.691
4 Calidad promedio		4.163.945.650
5 Bajo Observación		2.519.829.234
Subtotal	¢	<u>11.799.374.982</u>
Rango por mora:		
Cartera al día	¢	13.085.674.333
Cartera de 1 a 30 días		712.206.981
Cartera de 31 a 60 días		125.710.036
Cartera de 61 a 90 días		104.214.262
Cartera de 91 a 120 días		158.732.296
Cartera de 121 a 150 días		15.021.203
Subtotal		<u>14.201.559.110</u>
Cartera de crédito bruta		26.000.934.093
Estimación por deterioro		<u>(465.602.737)</u>
Cartera de crédito neta		25.535.331.356
Productos por cobrar		250.391.093
	¢	<u>25.785.722.449</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Políticas de crédito para la subsidiaria Banco BAC San José, S.A.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le asigna una calificación de riesgo, la cual determina los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operación crediticia especial: Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación. Entre otras, son operaciones especiales las siguientes:

1. La operación crediticia adquirida por la entidad que corresponda a un deudor respecto del cual la misma entidad hubiese vendido, cedido o de cualquier otra forma traspasado al menos una operación con anterioridad.

2. la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones;

3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:

i. aquel destinado exclusivamente para la emisión de avales, garantías de cumplimiento y garantías de participación,

ii. aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio cuyos desembolsos no sean readecuados, prorrogados o refinanciados, excepto capital de trabajo,

iii. aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a. el saldo total desembolsado, sea reducido a cero durante un período no menor de dos semanas por lo menos una vez cada doce meses, o

b. el deudor cumpla, simultáneamente, las siguientes condiciones:

1. se ubique en Nivel 1 o Nivel 2 de capacidad de pago. En caso de que la capacidad de pago sea Nivel 2, deberá existir en el expediente un análisis semestral de la capacidad de pago del deudor, y éste no podrá permanecer en este nivel por más de un año. Este párrafo no aplica para deudores clasificados en Grupo 2,

2. se ubique en Nivel 1 de Comportamiento de Pago Histórico, y

3. se presente una morosidad igual o menor a 30 días.

iv. las operaciones de tarjeta de crédito,

4. la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y la operación de pago único de principal e intereses a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a tres meses. Se exceptúa de esta disposición, las operaciones crediticias cuya fuente de repago sea mediante la liquidación de bonos de deuda política;

5. la operación que a juicio de la entidad califique como operación crediticia especial; y

6. la operación crediticia que a juicio de la SUGEF está siendo utilizada para evitar la mora o, por las modificaciones que ha sufrido, está ocultando la mora de la operación.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, la operación de pago único de principal a la fecha de vencimiento con un plazo mayor a seis meses y menor a un año, cuyo destino sea exclusivamente el sector agrícola, para los cultivos que a juicio de la SUGEF presenten usualmente un flujo de caja que hace necesario una operación crediticia

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de pago único de principal a la fecha de vencimiento. Estos cultivos deben ser definidos por la SUGEF en los Lineamientos Generales.

Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia, la Superintendencia incluyó varios transitorios en las normativas, en su mayoría relacionados a la calificación de operaciones crediticias especiales citadas en el párrafo anterior. Las principales modificaciones consisten en que el reglamento calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones exceptuando de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses pudiendo readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 sin calificar como operación especial; también se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas.

A continuación se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa en respuesta a la declaratoria de emergencia nacional:

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1564-2020 16 Marzo 20	SUGEF 1-05 Transitorio XV	01-04-2020 al 30-06-2021	Art. 4 y art. 3, numeral 2, inciso i: calificará como operación especial aquella que ha sido modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses, mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de estas modificaciones. Se exceptúa de este límite a los deudores del Grupo 2 que a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses
1566-2020 23 Marzo 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVI SUGEF15-16 Transitorio V	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 7 y 7bis: se exime de efectuar la evaluación de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, únicamente en la etapa de seguimiento

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sesión CONASSIF	Transitorio	Vigencia	Artículos - incisos
1566-2020 23 Marzo 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVII SUGEF 15-16 Transitorio VI	24-03-2020 al 31-03-2021	Se admite que a criterio de cada entidad supervisada, esta tome acciones inmediatas para exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago, con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, o una combinación de éstas.
1566-2020 23 Marzo 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XVIII	24-03-2020 al 31-03-2021	Art. 18: se exceptúa de la definición establecida en el inciso k) Operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos de calificarse como operación crediticia especial
1569-2020 13 Abril 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XIX	14-04-2020 al 31-03-2021	Art. 18: se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento.
1579-2020 01 Junio 2020	SUGEF 1-05 Transitorio XX	02-06-2020 al 30-06-2021	Los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma: “3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos: [...] aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo, aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Política de liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ϕ 100.000.000.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual que el límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras ϕ 100.000.000.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones “back to back” y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y del Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

"Recientemente, con la entrada en vigencia de la Ley No. 9859, conocida como Ley contra la usura, que vino a establecer límites a las tasas anuales máximas de interés que se puede cobrar por las operaciones de financiamiento, la SUGEF adicionó el Transitorio XXI al Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, el cual establece lo siguiente:"

“Para el caso de los deudores con operaciones crediticias que sean readecuadas o refinanciadas con motivo en la entrada en vigencia de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley N° 9859, y durante un periodo equivalente a tres cuotas consecutivas según el plan de pagos de la operación crediticia, las entidades supervisadas deberán mantener la categoría de riesgo del deudor reportada a la SUGEF al mes inmediato anterior a la aprobación de la readecuación o el refinanciamiento de la operación afectada, salvo que a partir de las valoraciones efectuadas por la misma entidad, corresponda aplicar una categoría de mayor riesgo respecto a la reportada a la SUGEF.

Luego de transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, cuando corresponda, el deudor podrá ser calificado por la entidad en una categoría de menor riesgo según los parámetros establecidos en este Reglamento y será reportado a la SUGEF con dicha calificación al cierre del mes inmediato siguiente al término del periodo indicado.”

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante “CIC”) de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

Estimación genérica:

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Adicionalmente, para el caso de la cartera de créditos de personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debía aplicarse, además, una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Las estimaciones genéricas indicadas debían aplicarse en forma acumulativa. Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serían aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyeran a partir de la entrada en vigencia de esta modificación, 17 de setiembre de 2016.

No obstante; mediante oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, el CONASSIF resolvió modificar el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, en lo referente a la estimación genérica adicional para deudores no generadores de divisas, para reducir temporalmente el porcentaje de esta estimación y simultáneamente modificó las definiciones vigentes de Generador y No Generador y redujo la estimación de la siguiente forma:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1,00%</i>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<i>A partir del 1° de junio de 2019</i>	<i>1,25%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2020</i>	<i>1,50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Estimación específica:

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las garantías y el porcentaje máximo de su valor que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones se detallan en el Artículo No. 14 del Acuerdo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio I que establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica será del 0.33%. El 20 de marzo 2020 el Superintendente estableció en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.

Por otra parte, el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

Según el acta de la sesión No.1566-2020, celebrada el 23 de marzo de 2020, se acuerda en el Transitorio I a partir del cierre de marzo 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, se tendrá que el ajuste por disminución deberá suspender una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual al promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “M” será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

Cada entidad deberá calcular con periodicidad mensual el nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica, utilizando sus propios parámetros históricos.

Al 30 de setiembre del 2020 se mantiene en 0,00% el valor del factor “M” de acuerdo con la resolución del 20 de marzo 2020 SGF-0971-2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El requerimiento de la estimación contracíclica se reduce a \emptyset , quedando el monto registrado en la cuenta 139.02.M.02 componente contracíclico, sujeta su reversión de acuerdo al Artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16 y lo que la Administración del Banco decida al respecto.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Mediante la resolución SGF-2336-2019 del 01 de agosto de 2019, se modifica el punto “A. Atraso máximo y atraso medio” de la sección “II. Análisis del comportamiento de pago histórico” de los Lineamientos Generales del Reglamento para la Calificación de Deudores del Acuerdo SUGEF 1-05, asignándose un puntaje al atraso máximo y al atraso medio con base en el siguiente cuadro:

Puntaje	Atraso máximo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta
1	hasta 30 días	0%
2	más de 30 y hasta 60 días	0%
3	más de 60 y hasta 90 días	5%
4	más de 90 y hasta 120 días	10%
5	más de 120 días	25%

Adicionalmente, se modifica el punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, el cual agrega la disposición transitoria I, que es de aplicación únicamente para los deudores que, al cierre del mes anterior al mes de comunicación, tengan CPH Nivel 3 detonado cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses, fue declarada como incobrable.

En este caso, el Nivel de CPH del deudor pasará a estar determinado por el puntaje calculado por la SUGEF, y comunicado en el archivo descargable que la SUGEF pone a disposición de las entidades.

Con el propósito de mantener un saldo mínimo prudencial de estimaciones, se establece lo siguiente:

- a. La Superintendencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Acuerdo SUGEF 7-06 “Reglamento del Centro de Información Crediticia”, pondrá a disposición de las entidades archivos descargables con información sobre el nivel de comportamiento de pago histórico de sus clientes.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, las entidades financieras determinarán el monto del cambio en el saldo contable de estimaciones crediticias respecto al saldo registrado con fecha de corte al 31 de julio de 2019; únicamente por concepto del cambio aprobado en esta resolución.
- c. En primer lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto determinado en el punto b) anterior deberá reclasificarse contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta donde alcance para llegar al monto correspondiente a Pccit (saldo de la estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente(t)), según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Lo anterior corresponde a las entidades que aún se encuentran bajo el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 y la resolución del Superintendente SGF-0077-2019 SGF-PUBLICO del 14 de enero del 2019.
- d. En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación indicada en punto c) anterior, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creada al efecto.
- e. El monto registrado en la cuenta analítica a que se refiere el punto d) anterior podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de 1/24 por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de setiembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de 1/24 por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Para el mes de setiembre 2020 y respetando lo indicado por el regulador, de lo registrado en el mes de agosto 2019 correspondiente al impacto por el cambio en la normativa CPH 3 que se venía manteniendo, se está reversando el equivalente a 13 meses (se permite la reversión de 1/24 por mes a partir de setiembre 2019).

- f. Cada mes, de previo a efectuar la reversión indicada en el punto e) anterior, la entidad debe verificar su situación de cumplimiento de la estimación contracíclica respecto al monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16, de manera que, antes de efectuar la reversión, debe reclasificar primero el monto necesario para cumplir con el requerimiento de estimación contracíclica, hasta donde alcance.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los efectos de este transitorio, debe computarse el cambio de estimaciones considerando conjuntamente el efecto de la modificación en los Lineamientos Generales del Acuerdo SUGEF 1-05 y del SUGEF 15-16, cuando este último reglamento sea aplicable por ser la entidad operador autorizado del SBD.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo 19-16, el total de la estimación mínima requerida para el Banco, es la siguiente:

		Al 30 de setiembre 2020		
		Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) insuficiencia estimación
Estimación para créditos directos	¢	(150.431.972.982)	(146.278.855.141)	(4.153.117.841)
Estimación para créditos contingentes		<u>(1.016.670.986)</u>	<u>(985.774.414)</u>	<u>(30.896.572)</u>
	¢	<u><u>(151.448.643.968)</u></u>	<u><u>(147.264.629.555)</u></u>	<u><u>(4.184.014.413)</u></u>

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de restructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría 1:

- a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o
- b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.

Categoría 2:

- c) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categoría 3:

- a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
- b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o
- c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 4:

- a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
- b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o,
- c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.

Categoría 5:

- a) Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.

Categoría 6:

- a) Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

El Banco decidió aplicar el acuerdo SUGEF 1-05 a la cartera SBD ya que resulta más conservador, por lo que a pesar de que el cliente SBD tiene la categoría de riesgo que le corresponde según el acuerdo 15-16, paralelamente se le calcula la categoría de riesgo 1-05 y la estimación correspondiente.

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo 1-05, en el Artículo No. 20, deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Políticas de crédito para la Subsidiaria BAC San José Leasing, S.A.

Al 30 de setiembre de 2020 para la subsidiaria BAC San José Leasing S.A., la Compañía clasifica su cartera según política interna en la cual determina la estimación por el monto de la exposición de cada cliente según la siguiente tabla:

Tipo	Exposición	Ventas
Arrendamiento empresas	Superior US\$2.000.000	Superior a US\$5.000.000
Arrendamiento mediana empresa	Superior a US\$500.000 y hasta US\$2.000.000	Superior a US\$1.000.000 y hasta US\$5.000.000
Arrendamiento pequeña empresa	Superior a US\$150.000 y hasta US\$500.000	Superior a US\$250.000 y hasta US\$1.000.000
Arrendamiento micro empresa	Inferior o igual a US\$150.000	Inferior o igual a US\$250.000
Arrendamiento auto personas	No aplica	No aplica

Para los “arrendamientos empresas” y “arrendamientos mediana empresa”, se le asigna al deudor la calificación interna de la Corporación basada en:

- Factores ambientales
- Estabilidad de la compañía / la industria
- Posición competitiva
- Rendimiento operativo
- Fortaleza del flujo de caja
- Fortaleza del estado de situación financiera
- Administración
- Estructura de la facilidad otorgada / tipo de garantía

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía calculó las estimaciones de acuerdo con el modelo de pérdida esperada. En el informe de los estados financieros de esta subsidiaria se incluye información más detallada del modelo aplicado para calcular las estimaciones.

Al 30 de setiembre de 2020, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de empresas, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

Categoría de Riesgo del deudor	Setiembre 2020
	Porcentaje de estimación
1	0,00%
2	0,22%
3	0,38%
4	0,74%
5	2,01%
6	9,22%
7	81,97%
8	81,97%
9	100%
Sin CCR	5,00%

Al 30 de setiembre de 2020, se utiliza la siguiente tabla para el cálculo de la estimación de la cartera de arrendamientos de mediana empresa, pudiendo variar el porcentaje dependiendo de la maduración del crédito:

Categoría de Riesgo del deudor	Setiembre 2020
	Porcentaje de estimación
1	0,00%
2	1,86%
3	2,01%
4	2,02%
5	3,27%
6	11,94%
7	81,97%
8	81,97%
9	100.0%
Sin CCR	5.00%

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de que la categoría de riesgo del deudor (CRR) no quede registrada en el sistema por alguna razón operativa en el corte de fin de mes, el sistema asigna automáticamente un 5% de estimación.

Al 30 de setiembre de 2020, el cálculo de la estimación de la cartera de la pequeña empresa y los arrendamientos auto personas, depende de la probabilidad de pérdida de cada crédito, la etapa en que se encuentra y la maduración.

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector, se detalla como sigue:

	30 de setiembre de
	2020
Consumo	¢ 878.509.009.872
Construcción, compra y reparación de inmuebles	852.155.829.110
Servicios	332.129.136.033
Comercio	319.881.788.721
Industria manufacturera	166.899.987.223
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	140.320.710.048
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	94.468.793.417
Banca estatal	21.053.136.983
Hotel y restaurante	18.829.697.896
Transporte	9.992.793.955
Subtotal	2.834.240.883.258
Productos por cobrar	46.440.182.124
Estimación para incobrables	(151.914.246.705)
Costos Incrementales	2.367.699.123
Ingresos diferidos	(15.617.050.332)
Total	¢ 2.715.517.467.468

Al 30 de setiembre de 2020, la subsidiaria Banco BAC San José, S.A posee cartera de crédito por un monto de ¢21.053.136.983 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional). Además, dicha subsidiaria mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢25.247.832.320, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (ver nota 3).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

		30 de setiembre de
		2020
Al día	¢	2.562.657.698.874
De 0-30 días		101.613.246.795
De 31-60 días		49.612.512.920
De 61-90 días		38.399.856.798
De 91-180 días		29.969.344.141
Más de 180 días		385.889.480
Cobro judicial		51.602.334.250
	¢	<u>2.834.240.883.258</u>

La Corporación clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		30 de setiembre de
		2020
Préstamos en estado de no acumulación de intereses (2020:17.183 operaciones)	¢	<u>30.355.233.621</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>189.625.616.513</u>
Cobro judicial (2020:11.890 Operaciones 2020: 1,82% de la cartera)	¢	<u>51.602.334.250</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>16.085.491.355</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2020, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢90.324.150.462.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0,01% y 37,20% en colones costarricenses, y 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos y contingencias, es como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	132.832.405.373
Efecto por implementación Acuerdo 30-18(*)		723.024.601
Saldo al 1° de enero de 2020		<u>133.555.429.974</u>
Más:		
Gasto por estimación de la cartera		103.332.923.028
Menos:		
Liquidación de créditos		(49.555.275.353)
Disminuciones en la estimación		(28.416.881.703)
Diferencias cambio estimaciones		<u>(7.001.949.241)</u>
Saldo al final	¢	<u><u>151.914.246.705</u></u>

Al 30 de setiembre de 2020, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢110.227.420.136, incluye además del gasto por estimación de las inversiones en instrumentos financieros por un monto de ¢4.935.902.208 y el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar ¢1.958.594.900.

(*) Se efectuó una reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes, los cuales se presentaban en los estados financieros como otros pasivos. Sin embargo, con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

		30 de setiembre de 2020
Costa Rica	¢	2.923.624.809.737
Norteamérica		207.847.282
Otros		55.347.496
	¢	<u>2.923.888.004.515</u>

La concentración de las inversiones en instrumentos financieros, por país, se detalla como sigue:

		30 de setiembre de 2020
Costa Rica	¢	<u>430.353.575.302</u>

Los activos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas, por sector se detallan como sigue:

		30 de setiembre de 2020
Servicios	¢	22.086.135.623
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		21.722.202.501
Comercio		20.154.515.686
Industria de manufactura y extracción		9.649.741.296
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes		5.393.812.609
Otras actividades del sector privado no financiero		4.285.203.218
Transportes y comunicaciones		2.483.779.679
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		2.050.224.821
Hotel y restaurante		1.140.527.045
Construcción, compra y reparación de inmuebles		497.233.089
Consumo o crédito personal		183.745.716
	¢	<u>89.647.121.283</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes, por tipo de garantía:

	30 de setiembre de
	2020
Cartera con garantía:	
Hipotecaria	¢ 1.147.619.119.319
Pagaré	820.713.478.465
Prendaria	292.274.512.468
Fiduciaria	68.897.720.342
Certificados y Bonos	8.204.850.453
Activos pignorados	1.602.688.273
	<u>2.339.312.369.320</u>
Cartera sin garantía:	
Tarjetas	549.328.267.400
Banca Estatal	21.053.136.983
Activos Contingentes	9.340.778.853
Operaciones de Crédito Sin Garantía	4.689.805.195
Cartera Sobregiros No Autorizados	157.917.895
Cartera Adelanto de Salario	5.728.869
	<u>584.575.635.195</u>
	<u>¢ 2.923.888.004.515</u>

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de setiembre de 2020 aproximadamente el 80,10% de la cartera de créditos tiene garantía real.

Arrendamientos financieros

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros de la subsidiaria BAC San José Leasing, S.A., es como sigue:

	30 de setiembre
	2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto	¢ 27.267.814.833
Ingresos por intereses no devengados	(1.266.880.740)
Cuentas por cobrar, neto Recuperaciones	<u>¢ 26.000.934.093</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	30 de setiembre 2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, neto:	
A menos de 1 año:	¢ 657.943.615
De 1 a 5 años:	14.522.381.646
Más de 5 años:	10.820.472.086
Partidas vencidas a más de 30 días de atraso	136.746
	¢ <u>26.000.934.093</u>
	30 de setiembre 2020
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses no devengado):	
A menos de 1 año	¢ 655.433.933
De 1 a 5 años	15.337.034.177
Más de 5 años	11.275.210.033
Partidas vencidas a más de 30 días de atraso	136.690
	¢ 27.267.814.833
Ingresos financieros no reconocidos	(1.266.880.740)
	¢ <u>26.000.934.093</u>

Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	30 de setiembre de 2020
Bienes muebles	¢ 6.030.713
Bienes inmuebles	7.525.570.520
Otros bienes	98.905.202
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	(3.862.628.671)
Bienes realizables, netos	¢ <u>3.767.877.764</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal, es como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Saldo al inicio	¢	2.940.954.108
Incremento en la estimación		3.043.888.614
Disminucion en la estimación		(1.913.779.482)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta		<u>(208.434.569)</u>
Saldo al final	¢	<u><u>3.862.628.671</u></u>

Calidad de cartera de inversiones

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

		<u>Al 30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Banco Central de Costa Rica y Gobierno		
B	¢	<u>21.263.227.503</u>
	¢	<u><u>21.263.227.503</u></u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados al 30 de setiembre del 2020 se encuentran al día y no presentan deterioro.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

		30 de setiembre	
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica B	¢ 362.216.031.728	4.809.887.404	367.025.919.132
Corporativos B+ a menos	584.684.893	-	584.684.893
	<u>¢ 362.800.716.621</u>	<u>4.809.887.404</u>	<u>367.610.604.025</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 30 de setiembre de 2020 se encuentran al día.

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones al costo amortizado:

		30 de setiembre	
	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica B	¢ 39.150.000.000	-	39.150.000.000
Corporativos B+	2.329.743.774	-	2.329.743.774
	<u>¢ 41.479.743.774</u>	<u>-</u>	<u>41.479.743.774</u>

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del periodo terminado al 30 de setiembre de 2020, del deterioro en activos financieros.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Saldo al inicio del año	¢	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2020		1.953.691.100
Estimación -remediación		(1.637.380.394)
Estimación -originación		4.907.795.308
Saldo al final	¢	<u>5.224.106.014</u>

Inversiones al costo amortizado

Saldo al inicio del año	¢	-
Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2020		6.362.896
Estimación -remediación		(16.790.454)
Estimación -originación		28.106.910
Saldo al final	¢	<u>17.679.352</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la imposibilidad de fondear activos y/o atender los compromisos en las diferentes fechas de vencimiento, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en un tiempo adecuado. Para administrar la exposición a este tipo de riesgo, la Administración cuenta con lineamientos corporativos y herramientas informáticas para el monitoreo y control de la liquidez, lo cual forma parte de sus políticas de administración de activos y pasivos, y su gestión se desarrolla en congruencia con su plan estratégico de negocios. Dichos lineamientos cuentan con aprobaciones tanto locales como regionales, y se revisan periódicamente por unidades de control independientes.

Con el objetivo de diversificar las fuentes de recursos, la Corporación cuenta con acceso a diferentes alternativas de fondeo, entre ellas la captación a la vista y a plazo, líneas de crédito aprobadas con entidades financieras locales e internacionales, y el acceso a mercados institucionales para colocar o captar recursos. El continuo monitoreo de las necesidades de recursos permite a la administración definir las estrategias y anticipar los planes de acción necesarios para administrar oportuna y eficientemente la liquidez de las compañías que conforman el grupo financiero. Como parte de la estrategia para administrar el riesgo de liquidez, es importante resaltar que las carteras de inversiones propias de las subsidiarias del grupo cuentan con una significativa inversión en activos líquidos y de la calidad suficiente para acceder recursos en mercados profesionales.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2020, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Corporación es como sigue:

Moneda nacional	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	€ -	52.567.729.982	-	-	-	-	-	52.567.729.982
Encaje legal	-	147.300.409.759	2.166.431.851	1.376.193.051	4.328.894.597	-	-	155.171.929.258
Inversiones	-	44.062.900.370	-	-	-	3.074.209.246	174.631.501.504	221.768.611.120
Cartera de créditos	4.801.107.708	65.507.900.083	35.621.431.409	56.801.530.052	129.571.426.717	195.074.300.355	448.116.432.647	935.494.128.971
	4.801.107.708	309.438.940.194	37.787.863.260	58.177.723.103	133.900.321.314	198.148.509.601	622.747.934.151	1.365.002.399.331
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	805.043.397.543	35.074.121.937	22.280.305.213	70.083.984.804	58.372.931.887	195.864.521.197	1.186.719.262.581
Obligaciones con entidades financieras	-	703.227.596	84.743.697	85.141.378	343.942.674	698.877.461	8.773.051.940	10.688.984.746
Cargos por pagar	-	7.788.071.351	-	-	-	-	-	7.788.071.351
	-	813.534.696.490	35.158.865.634	22.365.446.591	70.427.927.478	59.071.809.348	204.637.573.137	1.205.196.318.678
Brecha de activos y pasivos	€ 4.801.107.708	(504.095.756.296)	2.628.997.626	35.812.276.512	63.472.393.836	139.076.700.253	418.110.361.014	159.806.080.653
Moneda extranjera	Días							
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos								
Disponibilidades	€ -	229.854.224.984	-	-	-	-	-	229.854.224.984
Encaje legal	-	284.237.939.400	77.414.930	104.299.241	183.144.076	30.532.114.185	-	315.134.911.832
Inversiones	-	15.581.195.198	6.066.800	-	2.157.771.101	8.078.165.334	186.641.213.398	212.464.411.831
Cartera de créditos	35.229.996.879	115.963.347.831	47.983.600.752	46.114.033.517	152.987.451.243	114.975.059.780	1.434.301.145.532	1.947.554.635.534
	35.229.996.879	645.636.707.413	48.067.082.482	46.218.332.758	155.328.366.420	153.585.339.299	1.620.942.358.930	2.705.008.184.181
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.217.738.646.198	44.275.353.056	59.651.099.813	104.744.248.148	107.909.834.456	410.165.263.150	1.944.484.444.821
Obligaciones con entidades financieras	-	18.287.279.403	18.470.456.700	11.506.046.538	23.989.508.975	45.407.650.393	121.655.325.145	239.316.267.154
Cargos por pagar	-	10.023.278.332	-	-	-	-	-	10.023.278.332
	-	1.246.049.203.933	62.745.809.756	71.157.146.351	128.733.757.123	153.317.484.849	531.820.588.295	2.193.823.990.307
Brecha de activos y pasivos	€ 35.229.996.879	(600.412.496.520)	(14.678.727.274)	(24.938.813.593)	26.594.609.297	267.854.450	1.089.121.770.635	511.184.193.874
Total brecha consolidada	€ 40.031.104.587	(1.104.508.252.816)	(12.049.729.648)	10.873.462.919	90.067.003.133	139.344.554.703	1.507.232.131.649	670.990.274.527

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el 30 de setiembre de 2020, se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 3.131.203.707.402	2.022.782.043.741	79.349.474.993	81.931.405.026	174.828.232.952	166.282.766.343	606.029.784.347
Obligaciones con entidades financieras	250.005.251.900	18.990.506.999	18.555.200.397	11.591.187.916	24.333.451.649	46.106.527.854	130.428.377.085
Intereses - Certificados de Depósito	39.263.326.181	187.991.945	104.996.949	111.693.518	165.949.637	254.060.351	38.438.633.781
Intereses - Préstamos por Pagar	12.824.566.472	601.832.521	462.995.958	1.002.991.019	337.905.378	3.522.105.244	6.896.736.352
¢	3.433.296.851.955	2.042.562.375.207	98.472.668.297	94.637.277.479	199.665.539.616	216.165.459.793	781.793.531.564

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés – carteras de inversión.

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la Corporación. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad de cartera de inversiones

Al 30 de setiembre de 2020, la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Considera un movimiento paralelo de +200bps para inversiones en colones y +100bps para dólares.

	30 de setiembre de 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	441.910.260	487.939.956	387.098.309
Exposición de Sensibilidad	11.098.840	13.531.999	9.645.634
Exposición % de Cartera	2,53%	3,14%	1,98%

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos de tasas de interés al 30 de setiembre de 2020, sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Moneda nacional		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	276.775.610.364	42.837.261.021	-	1.795.751.559	1.346.817.820	10.008.590.602	220.787.189.362
Cartera de crédito		993.518.313.265	635.391.756.461	172.341.666.042	18.254.906.073	28.215.786.547	50.033.643.999	89.280.554.143
		<u>1.270.293.923.629</u>	<u>678.229.017.482</u>	<u>172.341.666.042</u>	<u>20.050.657.632</u>	<u>29.562.604.367</u>	<u>60.042.234.601</u>	<u>310.067.743.505</u>
Pasivos								
Obligaciones público		449.976.235.773	17.998.244.238	60.623.611.295	93.983.707.065	54.210.281.394	53.545.332.074	169.615.059.707
Obligaciones con entidades financieras		10.395.490.119	-	10.385.725.268	-	-	-	9.764.851
		<u>460.371.725.892</u>	<u>17.998.244.238</u>	<u>71.009.336.563</u>	<u>93.983.707.065</u>	<u>54.210.281.394</u>	<u>53.545.332.074</u>	<u>169.624.824.558</u>
Brecha de activos y pasivos	€	<u>809.922.197.737</u>	<u>660.230.773.244</u>	<u>101.332.329.479</u>	<u>(73.933.049.433)</u>	<u>(24.647.677.027)</u>	<u>6.496.902.527</u>	<u>140.442.918.947</u>
Moneda extranjera								
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	266.895.233.486	364.383.244	6.066.800	2.157.771.101	8.508.863.967	47.958.474.766	207.899.673.608
Cartera de crédito		1.976.082.354.366	978.193.267.458	494.931.139.882	81.105.247.463	74.556.166.668	125.038.678.075	222.257.854.821
		<u>2.242.977.587.852</u>	<u>978.557.650.702</u>	<u>494.937.206.682</u>	<u>83.263.018.564</u>	<u>83.065.030.635</u>	<u>172.997.152.841</u>	<u>430.157.528.429</u>
Pasivos								
Obligaciones público		880.221.791.141	74.098.626.863	107.419.810.102	149.678.339.613	117.346.856.482	145.381.008.073	286.297.150.008
Obligaciones con entidades financieras		203.136.252.694	35.337.452.988	75.900.456.703	26.330.984.795	41.928.381.596	5.121.589.345	18.517.387.267
		<u>1.083.358.043.835</u>	<u>109.436.079.851</u>	<u>183.320.266.805</u>	<u>176.009.324.408</u>	<u>159.275.238.078</u>	<u>150.502.597.418</u>	<u>304.814.537.275</u>
Brecha de activos y pasivos	€	<u>1.159.619.544.017</u>	<u>869.121.570.851</u>	<u>311.616.939.877</u>	<u>(92.746.305.844)</u>	<u>(76.210.207.443)</u>	<u>22.494.555.423</u>	<u>125.342.991.154</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de la Corporación, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	30 de setiembre de 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	899.734	979.319	849.162
Patrimonio en miles US\$	1.030.177	1.089.429	975.578
Posición como % del Patrimonio	87%	90%	84%
Impacto de Sensibilidad			
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 5%	(44.959)	(42.241)	(49.041)
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 10%	(89.919)	(84.482)	(98.081)

La corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Administración lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, la Corporación mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera. Adicionalmente, esta posición es monitoreada mensualmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Total activos	US\$	4.631.896.935
Total pasivos		<u>3.656.165.251</u>
Posición neta	US\$	<u><u>975.731.684</u></u>

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Total activos	€	4.736.348
Total pasivos		<u>2.078.032</u>
Posición neta	€	<u><u>2.658.316</u></u>

Riesgo operativo

El Grupo Financiero define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- i. De salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - o accidental); De reputación: eventos que puedan afectar la imagen y/o reputación del Grupo Financiero.
- ii. De continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;
- iv. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Grupo.

El Grupo Financiero cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Grupo (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que puede ser utilizada para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos Operativos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

La Corporación cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones regulatorias.

En el caso de la suficiencia de capital de grupo financiero, la Unidad de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos. La política del grupo es mantener una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la suficiencia patrimonial de la Corporación al 30 de setiembre de 2020:

SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

(en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero	Capital Base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual (C - D)
I. Sociedad Controladora	443.868	162.279	281.589	-	281.589
II. Entidades Reguladas	460.634.530	343.660.732	116.973.799	-	116.973.799
Banco BAC San José, S.A.	441.993.875	335.331.364	106.662.511	-	106.662.511
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.	13.422.574	4.449.553	8.973.021	-	8.973.021
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	2.137.431	1.277.134	860.298	-	860.298
BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	3.080.650	2.602.681	477.969	-	477.969
III. Entidades no Reguladas	67.991.902	30.186.841	37.805.061	-	37.805.061
BAC San José Leasing, S.A.	8.824.370	6.466.942	2.357.427	-	2.357.427
Credomatic de Costa Rica, S.A.	45.332.911	17.356.295	27.976.617	-	27.976.617
BAC Credomatic Corredora de Seguros, S.A.	1.909.073	1.482.480	426.593	-	426.593
Medio de Pago MP, S.A.	5.534.470	1.405.838	4.128.632	-	4.128.632
Inmobiliaria Credomatic, S.A.	6.391.078	3.475.286	2.915.792	-	2.915.792
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)					155.060.449

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción		30 de setiembre 2020
Disponibilidades(véase nota 5)	Requerimiento encaje mínimo legal en el BCCR	¢	<u>470.306.841.090</u>
Disponibilidades(véase nota 5)	Disponibilidades restringidas en el BCCR por clientes a terceros	¢	<u>1.064.775.719</u>
Disponibilidades(véase nota 5 y 29 a)	Aporte al Fondo de Garantía del BNV	¢	<u>334.644.567</u>
Disponibilidades(véase nota 13b)	Pago Trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢	<u>5.126.495.457</u>
Inversiones(véase nota 6)	Garantía operaciones reporto tripartito	¢	<u>3.934.467.021</u>
Inversiones(véase nota 6)	Garantía recaudación de servicios públicos	¢	<u>409.168.230</u>
Cartera de créditos (véase nota 2)	Cumplimiento artículo 59 LOSBN	¢	<u>21.053.136.983</u>
Cartera de créditos (véase nota 2)	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior	¢	<u>25.247.832.320</u>
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢	<u>9.659.654</u>

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		30 de setiembre de 2020
Activos:		
Disponibilidades	¢	10.042.175.487
Créditos		36.886.071.227
Cuentas por cobrar		2.884.597.608
Productos por cobrar		<u>1.365.695.873</u>
Total activos	¢	<u>51.178.540.195</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivos:

Captaciones a la vista y a plazo	¢	333.975.014.172
Cuentas por pagar		1.702.712.724
Total pasivos	¢	<u>335.677.726.896</u>

Ingresos:

Por intereses	¢	1.762.855.939
Ingresos Operativos		1.463.980.796
Comisiones por otros ingresos con partes relacionadas		4.790.786.868
Total ingresos	¢	<u>8.017.623.603</u>

Gastos:

Por intereses	¢	146.645.108
Gastos operativos		23.146.091.156
Comisiones por otros gastos con partes relacionadas		13.474.642
Total gastos	¢	<u>23.306.210.906</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢4.202.240.582.

Al 30 de setiembre de 2020, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢ 1.999.248.490.

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Efectivo en bóveda	¢	75.977.655.576
Banco Central de Costa Rica (a)		471.371.616.809
Entidades financieras del estado		1.073.693.070
Entidades financieras locales		3.495.171.366
Entidades financieras del exterior		191.711.066.480
Documentos de cobro inmediato		3.638.452.731
Fondo de Garantía BNV (b)		334.644.567
Pago Trimestral obligaciones generadas por titularización (véase nota 13 b)		5.126.495.457
	¢	<u>752.728.796.056</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Al 30 de setiembre de 2020, los depósitos que se encuentran restringidos para cubrir requerimientos mínimos de encaje legal en el Banco Central de Costa Rica es por ¢470.306.841.090. Adicionalmente, al 30 de setiembre de 2020, el total de disponibilidades restringidas por clientes a terceros es por ¢1.064.775.719 (véase nota 3).
- (b) Al 30 de setiembre de 2020, se mantienen depósitos restringidos para cubrir el Fondo de Garantías de la Bolsa Nacional de Valores por ¢334.644.567 (véase nota 3 y 29 a).
- (6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de setiembre de 2020
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	21.263.227.503
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	367.610.604.025
Inversiones al costo amortizado	41.479.743.774
Productos por cobrar	3.879.447.649
(Estimación por deterioro)	<u>(17.679.352)</u>
	¢ <u><u>434.215.343.599</u></u>

El 1° de enero de 2020 las subsidiarias adoptaron el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”. (véase nota 35).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, se componen de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Bonos de Gobierno Central de Costa Rica	¢ 21.012.092.435
Bonos del Banco Central de Costa Rica	<u>251.135.068</u>
	<u>¢ 21.263.227.503</u>

Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados se encuentran restringidos por operaciones de reporto tripartito por la suma de ¢3.934.467.021 (Véase nota 3).

Al 30 de setiembre de 2020 las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, corresponden a las ganancias y pérdidas resultantes de la valoración a mercado de los títulos que conforman el portafolio de inversiones de la Compañía.

Durante el periodo se vendieron títulos por ¢7.658.184.602, que generaron una ganancia realizada de ¢193.404.844 y una pérdida realizada de ¢315.938.

Del total de ganancias de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢1.950.385.967, corresponden a ganancias no realizadas. Así mismo, del total de pérdidas de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, el monto de ¢2.582.287.028 corresponde a pérdidas no realizadas.

(b) Inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se componen de la siguiente manera:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Bonos del Banco Central de Costa Rica	¢	10.243.156.862
Bonos del Gobierno Central de Costa Rica		356.782.762.274
Bonos con Entidades Financieras del país		584.684.889
	¢	<u>367.610.604.025</u>

Al 30 de setiembre de 2020 la Corporación realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢26.116.967.320, estas ventas generaron una ganancia neta de ¢7.826.690.840.

(c) Las inversiones al costo amortizado, se componen de la siguiente manera:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Banco Central de Costa Rica	¢	39.150.000.000
Bonos de Entidades Financieras del País		2.329.743.774
	¢	<u>41.479.743.774</u>

Instrumentos financieros al costo amortizado incluyen:

- (a). Operaciones diferidas del mercado de liquidez por un monto de ¢21.700.000.000.
- (b). Inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez del Banco Central de Costa Rica por un monto de ¢17.450.000.000.
- (c). Inversiones por un monto de ¢409.168.230 se encuentra en garantía de servicios públicos.

Al 30 de setiembre de 2020, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos en colones costarricenses oscilan entre 0,75% y 11,50% anual, mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 3,71% y 9,20%.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

La Propiedad, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

	Terrenos		Edificios		Mobiliario y	Derecho de uso		Total	
	Terrenos	Revaluados	Edificios	Revaluados	equipo	Vehículos	muebles, equipos y otros		
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.131.021.070	812.349.863	17.532.478.321	1.496.094.365	64.009.778.645	772.497.296	1.123.227.799	-	92.877.447.359
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	6.342.716.442	-	4.862.211.900	-	-	332.537.266	55.786.229.176	67.323.694.784
Saldo al 1° de enero de 2020	7.131.021.070	7.155.066.305	17.532.478.321	6.358.306.265	64.009.778.645	772.497.296	1.455.765.065	55.786.229.176	160.201.142.143
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	912.085.562	912.085.562
Adiciones	-	-	2.676.913	-	3.744.221.356	-	115.490.092	2.715.686.278	6.578.074.639
Retiros	-	-	-	-	(438.592.004)	-	(96.494.079)	(4.372.988.889)	(4.908.074.972)
Trasposos	-	-	27.526.806	-	651.149	-	-	-	28.177.955
Saldos al 30 de setiembre de 2020	7.131.021.070	7.155.066.305	17.562.682.040	6.358.306.265	67.316.059.147	772.497.296	1.474.761.078	55.041.012.126	162.811.405.327
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	-	6.667.251.013	679.511.395	44.719.217.902	276.546.170	545.566.168	-	52.888.092.648
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18 (*)	-	-	-	1.102.611.087	-	-	135.504.422	6.470.497.342	7.708.612.851
Saldo al 1° de enero de 2020	-	-	6.667.251.013	1.782.122.482	44.719.217.902	276.546.170	681.070.590	6.470.497.342	60.596.705.499
Gasto por depreciación	-	-	631.323.374	46.613.809	4.248.794.198	58.084.131	129.434.256	5.317.063.744	10.431.313.511
Retiros	-	-	-	-	(411.395.541)	-	(47.858.300)	(653.456.157)	(1.112.709.998)
Trasposos	-	-	4.246.388	-	-	-	-	-	4.246.388
Saldos al 30 de setiembre de 2020	-	-	7.302.820.775	1.828.736.291	48.556.616.559	334.630.301	762.646.546	11.134.104.928	69.919.555.400
Saldo neto	7.131.021.070	7.155.066.305	10.259.861.265	4.529.569.974	18.759.442.588	437.866.995	712.114.532	43.906.907.198	92.891.849.927

En el año 2014, la subsidiaria Banco BAC San José S.A., efectuó la revaluación de sus activos mediante un avalúo de un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(*) La Corporación como parte de la adopción de la NIIF 16 y de la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, reconoció el 1° de enero de 2020 un monto ¢56.118.766.442 como costo de activos por derecho de uso. Dichos activos por derecho de uso y ¢6.606.001.764 correspondiente a su depreciación acumulada. (véase nota 35). Al 30 de setiembre de 2020, no existen activos por derechos de uso con partes relacionadas.

(*) Además, como parte de la adopción del Acuerdo 30-18, se aplicó la exención de la adopción de la NIIF 1, lo que generó un ajuste en el edificio revaluado y la depreciación del mismo, por un monto de ¢4.862.211.900 y ¢1.102.611.087, respectivamente, así como un ajuste en terreno revaluado por ¢6.342.716.442 (véase nota 35).

(8) Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan como sigue:

	Activos intangibles	Sistemas de cómputo	Total
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 9.338.202.835	24.352.104.874	33.690.307.709
Efecto por la implementación del Acuerdo 30-18(*)	4.764.275.351	-	4.764.275.351
Saldos al 01 de enero de 2020	<u>14.102.478.186</u>	<u>24.352.104.874</u>	<u>38.454.583.060</u>
Adiciones	-	4.359.409.549	4.359.409.549
Retiros	-	(308.399.653)	(308.399.653)
Saldo al 30 de setiembre de 2020	<u>14.102.478.186</u>	<u>28.403.114.770</u>	<u>42.505.592.956</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.143.316.214	21.060.817.761	30.204.133.975
Efecto por la implementación del Acuerdo 30-18(*)	(1.075.279.186)	-	(1.075.279.186)
Saldos al 01 de enero de 2020	<u>8.068.037.028</u>	<u>21.060.817.761</u>	<u>29.128.854.789</u>
Gasto por amortización	33.141.438	1.824.208.674	1.857.350.112
Retiros	-	(179.465.052)	(179.465.052)
Saldo al 30 de setiembre de 2020	<u>8.101.178.466</u>	<u>22.705.561.383</u>	<u>30.806.739.849</u>
Saldo, neto 30 de setiembre de 2020	¢ <u>6.001.299.720</u>	<u>5.697.553.387</u>	<u>11.698.853.107</u>

(*)Al adoptar las nuevas disposiciones del Acuerdo SUGEF 30-18, la Compañía aumentó el activo intangible por un monto de ¢5.839.554.537, con el fin de revelar la plusvalía de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC 38 Activos Intangibles. (véase nota 35).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Gastos pagados por anticipado	¢	5.144.305.017
Bienes diversos		21.925.793.371
Operaciones pendientes de imputación		10.214.739.788
Otros activos restringidos(Véase nota 3)		<u>9.659.654</u>
	¢	<u><u>37.294.497.830</u></u>

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		<u>Al 30 de setiembre</u> <u>2020</u>
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢	1.074.935.758.410
Depósitos de ahorro a la vista		758.978.234.285
Captaciones a plazo vencidas		1.610.380.533
Acreeedores por documentos de cobro inmediato		1.857.739.318
Giros y transferencias por pagar		3.572.963.089
Cheques de gerencia		2.653.171.660
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito		3.204.607.394
Obligaciones por comisiones de confianza		<u>179.462.325</u>
Subtotal		1.846.992.317.014
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público		982.469.526.206
Captaciones a plazo con partes relacionadas		<u>298.212.440.580</u>
Subtotal		1.280.681.966.786
Obligaciones Por Reporto, Pacto De Reporto Tripartito y Préstamo De Valores		<u>3.529.423.602</u>
Intereses por pagar		<u>16.187.438.160</u>
Total	¢	<u><u>3.147.391.145.562</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Otras obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2020, las otras obligaciones con el público corresponden a las obligaciones por pacto de reporto tripartito.

(12) Contratos de reporto tripartito

Las subsidiarias participan en contratos en los cuales se comprometen a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado. Un detalle de los reportos tripartitos es como sigue:

	30 de setiembre de 2020			
	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de vencimiento	Precio de reporto tripartito
Gobierno Central	3.934.467.021	3.529.423.602	02/12/2020	3.544.156.038
¢	<u>3.934.467.021</u>	<u>3.529.423.602</u>		<u>3.544.156.038</u>

(13) Obligaciones con entidades

El 1° de enero de 2020 las subsidiarias adoptaron el Acuerdo 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, por lo que realizaron los siguientes movimientos contables:

- Se realiza el registro de las obligaciones por derecho de uso de los edificios arrendados de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 16 y de los intereses por pagar correspondientes (véase nota 35).
- Se reclasifican los pagos por gastos efectuados en forma anticipada, en donde todavía no se ha recibido el servicio o producto, los cuales se encontraban registrados como gastos pagados por anticipado. (Véase nota 35).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		30 de setiembre de
		2020
Organismos internacionales	¢	105.741.660.439
Entidades financieras del exterior		81.215.494.330
Obligaciones por derecho de uso		45.728.783.050
Entidades financieras del país		15.420.052.388
Cargos financieros por pagar		1.623.911.523
Cheques al cobro		902.866.137
Sobregiros cuentas a la vista		522.509.806
Obligaciones cartas de crédito		473.885.750
		251.629.163.423
(Gastos diferidos por cartera de crédito propia)		(1.588.708.134)
	¢	250.040.455.289

(a) Vencimiento de las obligaciones con entidades

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		30 de setiembre de 2020				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Otras obligaciones del país	Organismos internacionales	Total
Menos de un año	¢	53.611.554.330	-	47.211.155.433	25.610.562.873	126.433.272.636
De uno a tres años		27.603.940.000	-	342.060.154	15.046.041.883	42.992.042.037
De tres a cinco años		-	-	110.032.545	25.650.855.683	25.760.888.228
Más de cinco años		-	15.420.052.388	-	39.434.200.000	54.854.252.388
Total	¢	81.215.494.330	15.420.052.388	47.663.248.132	105.741.660.439	250.040.455.289

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie II-2014, constituida en Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢5.126.495.457 correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización.

Al 30 de setiembre, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interes (p.a)	Moneda	Saldo en moneda local al 30 de setiembre de 2020
Serie 2014-2 (*)	14/11/2014	14/11/2021	4,50%	US\$	24.267.200.000

(*) 2 años de gracia, a partir del año 2017 la amortización es trimestral.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Obligaciones por derecho de uso

El registro inicial de las obligaciones por derecho de uso, se detalla a continuación:

	<u>Obligaciones por derecho de uso</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	ϕ 695.587.215
Efecto por implementación de Acuerdo 30-18	46.818.463.854
Saldo al 1° de enero de 2020	<u>ϕ 47.514.051.069</u>

Las obligaciones por derecho de uso de la Corporación al 30 de setiembre de 2020, se detalla a continuación:

	<u>30 de setiembre de 2020</u>
Arrendamientos en dólares estadounidenses	ϕ 45.719.018.199
Arrendamientos en colones costarricenses	9.764.851
	<u>ϕ 45.728.783.050</u>

Al 30 de setiembre de 2020, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses que oscilan entre 3,96% y 11,11% anual y las tasas de interés en dólares estadounidenses oscilan entre 5,22% y 10,37% anual, con vencimientos entre febrero 2021 y diciembre 2033.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

		30 de setiembre de 2020
Menos de un año	¢	6.277.254.388
De uno a tres años		11.711.909.600
De tres a cinco años		12.341.964.702
Más de cinco años		15.397.654.360
Total	¢	<u>45.728.783.050</u>

Al 30 de setiembre de 2020, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		30 de setiembre de 2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	695.587.215
Efecto implementación Acuerdo 30-18		46.818.463.854
Saldo al 1° de enero de 2020		<u>47.514.051.069</u>
Nuevos arrendamientos		2.449.895.736
Cancelación de arrendamientos		(3.786.161.058)
Pagos realizados		(4.419.576.274)
Variación cuota de contrato		1.044.719.330
Diferencial cambiario		2.925.854.247
Saldo final del período	¢	<u>45.728.783.050</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

	<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
<i>Impuesto sobre la renta corriente:</i>	
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>25.740.504.124</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	3.450.418.284
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(5.587.490.830)</u>
Total impuesto sobre la renta diferido	<u>(2.137.072.546)</u>
Total impuesto sobre la renta	¢ <u><u>23.603.431.578</u></u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al periodo fiscal que finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 23.680.364.955
Mas:	
Gasto del período anterior	23.863.021
Gastos no deducibles	12.832.356.776
Menos:	
Ingresos no gravables	<u>(12.933.153.174)</u>
Impuesto sobre la renta	¢ <u><u>23.603.431.578</u></u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: estimación para incobrables, ganancias (pérdidas) no realizadas sobre inversiones, provisiones y arrendamientos financieros, entre otros.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	30 de setiembre de 2020		
	Activo	Pasivo	Neto
Valuación de programas de lealtad	¢ 3.116.005.778	897.117.070	2.218.888.708
Arrendamientos operativos en función financiera	-	2.483.649.280	(2.483.649.280)
Provisiones	386.495.542	-	386.495.542
Estimaciones de cartera de crédito	139.680.821	-	139.680.821
Estimación de cuentas por cobrar	32.850.546	-	32.850.546
Deterioro de inversiones	5.303.806	-	5.303.806
Revaluación de propiedades	-	3.127.409.005	(3.127.409.005)
Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones	760.639.571	3.073.723.649	(2.313.084.078)
Intereses por cobrar	-	1.875.466.330	(1.875.466.330)
Costos de originación	-	526.965.536	(526.965.536)
Activos y obligación por derecho de uso	<u>14.203.637.444</u>	<u>11.300.438.952</u>	<u>2.903.198.492</u>
	¢ <u>18.644.613.508</u>	<u>23.284.769.822</u>	<u>(4.640.156.314)</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre 2019	Efecto por implementación Acuerdo 30-18	1° de enero de 2020	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de setiembre 2020
Valuación de programas de lealtad	¢ (988.165.826)	-	(988.165.826)	3.207.054.534	-	2.218.888.708
Arrendamientos operativos en función financiera	(1.867.690.117)	-	(1.867.690.117)	(615.959.163)	-	(2.483.649.280)
Provisiones	4.471.956.776	-	4.471.956.776	(4.085.461.234)	-	386.495.542
Estimaciones de cartera de crédito	169.952.862	-	169.952.862	(30.272.041)	-	139.680.821
Estimación de cuentas por cobrar	-	640.688	640.688	32.209.858	-	32.850.546
Deterioro de Inversiones al costo amortizado	-	1.908.869	1.908.869	3.394.937	-	5.303.806
Prestaciones legales	23.620.718	-	23.620.718	(23.620.718)	-	-
Revaluación de propiedades	(130.089.192)	(1.127.880.243)	(1.257.969.435)	(1.869.439.570)	-	(3.127.409.005)
Ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones	(7.241.347.096)	1.019.400	(7.240.327.696)	316.023.084	4.607.219.241	(2.313.084.078)
Intereses por cobrar	-	(2.192.562.048)	(2.192.562.048)	317.095.718	-	(1.875.466.330)
Costos de originación	-	(1.378.351.223)	(1.378.351.223)	851.385.687	-	(526.965.536)
Deterioro de Inversiones al valor razonable con cambios al ORI	-	-	-	981.124.474	(981.124.474)	-
Activos y obligación por derecho de uso	-	(150.338.489)	(150.338.489)	3.053.536.981	-	2.903.198.492
¢	<u>(5.561.761.875)</u>	<u>(4.845.563.045)</u>	<u>(10.407.324.920)</u>	<u>2.137.072.546</u>	<u>3.626.094.767</u>	<u>(4.640.156.314)</u>

(*) Con la adopción de las nuevas disposiciones del Acuerdo SUGEF 30-18, vigente a partir del 01 de enero de 2020, la Compañía efectuó una serie de ajustes en el impuesto sobre la renta diferido (véase nota 35).

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>30 de setiembre de</u>
	<u>2020</u>
Comisiones por pagar	21.242.489.030
Aportaciones patronales por pagar	1.474.489.737
Retenciones por orden judicial	39.382.542
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	166.981.697
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	8.337.291.921
Impuesto valor agregado(proporcionalidad)	636.139.986
Impuestos retenidos por pagar	3.200.233.076
Aportaciones laborales retenidas por pagar	617.996.680
Partes relacionadas	1.687.564.517
Obligaciones con tarjetahabientes	104.392.051
Depósitos en tránsito por aplicar	282.636.333
Vacaciones acumuladas por pagar	1.846.298.282
Aguinaldo acumulado por pagar	4.991.929.880
Proveedores por pagar	3.171.391.762
Conape	3.307.108.292
Facturación por pagar comercios afiliados	9.293.958.501
Transferencias SINPE y débitos en tiempo real	35.017.931
Cuotas de seguros sobre créditos	74.618.867
Programas de lealtad por pagar	7.833.233.760
Seguros por pagar	37.242.384
Servicios por pagos financieros	486.767.669
Facturación incoming local	220.373.549
Acreedores varios	9.201.062.361
	<u>78.288.600.807</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social está representado por 2.667.701.599 acciones comunes y nominativas con valor nominal de ¢100 cada una, para un total de ¢266.770.159.900.

En Asamblea ordinaria y extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2020, se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢20.000.000.000, mediante capitalización de utilidades retenidas, Tal aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según consta en el oficio C.N.S. 1574/05 del 7 de mayo de 2020, en el artículo 05 del acta de la sesión 1574-2020 celebrada el 04 de mayo de 2020, de tal forma que el capital quedó establecido en la suma de ¢266.770.159.900.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de setiembre de 2020, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢19.455.674.193.

(c) Dividendos en efectivo

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de setiembre de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢9.061.500.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢5.969.300.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢11.588.750.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de marzo de 2020, se acordó distribuir un dividendo en efectivo por la suma de ¢26.093.500.000, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las ganancias (pérdidas) netas obtenidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral de sus subsidiarias.

(17) Utilidad básica por acción

Al 30 de setiembre de 2020, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en resultado del período, neto de la reserva legal atribuible a los accionistas comunes que asciende a la suma de ¢55.167.096.868, y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación asciende a 2.667.701.599.

	<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Resultado del período, disponible para accionistas	
comunes	¢ 55.167.096.868
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>2.667.701.599</u>
Utilidad básica por acción	¢ <u><u>20,6796</u></u>

(18) Ingresos por cartera de crédito

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Ingresos financieros por créditos vigentes	¢ 187.958.223.079
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	<u>46.330.983.618</u>
	¢ <u><u>234.289.206.697</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
<u>Ingresos</u>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	¢ 27.487.911.838
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	8.381.262.864
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	561.305.695
Diferencias de cambio por disponibilidades	45.404.179.761
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	20.262.283.763
Diferencias de cambio por créditos vigentes	147.543.976.847
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	19.296.376.319
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	2.236.051.836
Total de ingresos	<u>271.173.348.923</u>
<u>Gastos</u>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	141.474.588.824
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	24.931.486.695
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.588.862.065
Diferencias de cambio por disponibilidades	14.458.775.406
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	6.949.280.026
Diferencias de cambio por créditos vigentes	42.991.483.002
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	12.898.980.220
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	922.933.990
Total de gastos	<u>246.216.390.228</u>
Total ingresos (gastos) por diferencial cambiario, neto	¢ <u><u>24.956.958.695</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	9.992.354.653
Gastos por captaciones a plazo		52.836.820.725
Gastos por reporto tripartito y préstamos de valores		<u>199.042.583</u>
	¢	<u><u>63.028.217.961</u></u>

(21) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢	6.418.781.947
Gastos por obligaciones con entidades no financieras		<u>3.099.847.052</u>
	¢	<u><u>9.518.628.999</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>30 de setiembre de</u>
	<u>2020</u>
Por giros y transferencias	7.530.021.119
Por operaciones con partes relacionadas	1.158.868.679
Por comercio exterior	2.459.675
Por fideicomisos	157.756.842
Por custodias	30.658.208
Por cobranzas	1.031.760.850
Por otras comisiones de confianza	4.671.070.231
Por tarjetas de crédito	88.177.470.566
Sobre cuentas 90delanto90s	4.983.444.724
Por contratos por servicios administrativos	1.158.935.538
Por servicios de custodia	3.954.618
Comisiones por servicios blindados	1.159.079.906
Cajeros automáticos	838.820.640
Por tarjeta débito	18.313.271.818
Por administración de carteras	162.707.049
Por administración de fondos	3.799.245.716
Por transacciones bursátiles	1.480.838.457
Comisiones por 90delanto de salario	1.262.301.920
Comisiones por colocación de seguros	5.627.430.109
Por Otros ingresos operativos	3.451.402.307
Otras comisiones	1.664.310.878
	<u>146.665.809.850</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Ingresos por servicios agregados	¢	5.207.377.291
Ingresos por recuperación de gastos		171.684.783
Ingresos por planes automáticos, SOS, Avisa y procesamiento de tarjetas		1.458.378.189
Diferencias de cambio por otros pasivos		58.037.462
Diferencias de cambio por otros activos		1.146.875.860
Servicios varios por tarjetas de crédito		3.281.918.898
Ingresos coemisores		435.257.919
Ingreso varios por comisiones de afiliados		8.610.143.079
Ingresos operativos varios		3.092.738.874
	¢	<u>23.462.412.355</u>

(24) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Comisiones por corresponsalía	¢	169.100.286
Comisiones por giros y transferencias		405.334.011
Comisiones por servicios bursátiles		2.456.532
Pago Electrónico		4.019.829
instrumentos financieros		254.993.456
Comisiones por servicios de las bolsas de valores		45.419.029
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación		425.547.251
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		13.474.642
Comisiones de intercambio		16.383.774.289
Comisiones por otros servicios		51.695.061.262
	¢	<u>69.399.180.587</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Sueldos	¢	54.069.104.669
Cargas sociales patronales		12.756.950.864
Remuneraciones a directores y fiscales		390.862.575
Tiempo extraordinario		536.287.367
Viáticos		161.799.539
Decimotercer sueldo		4.841.610.988
Vacaciones		547.794.574
Incentivos		2.829.948
Preaviso y cesantía		2.280.581.785
Refrigerios		174.116.281
Aporte Auxilio de Cesantía		829.393.847
Vestimenta		9.753.437
Capacitación		189.173.581
Seguros del personal		1.131.738.453
Fondos de capitalización laboral		2.021.660.683
Otros gastos de personal		645.295.195
	¢	<u>80.588.953.786</u>

(26) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Gastos por servicios externos	¢	16.782.089.050
Gastos de movilidad y comunicaciones		5.294.649.143
Gastos de infraestructura		19.562.215.841
Gastos generales		37.117.995.713
	¢	<u>78.756.949.747</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Cuentas contingentes

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

La Corporación mantiene compromisos como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Garantías de participación y cumplimiento otorgadas	¢	80.930.154.666
Cartas de crédito emitidas		8.716.966.620
Líneas de crédito de utilización automática		1.246.286.185.767
Créditos pendientes de desembolsar		<u>3.567.684.319</u>
	¢	<u>1.339.500.991.372</u>

(28) Activos de los fideicomisos

Algunas subsidiarias proveen servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Estas subsidiarias reciben una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros individuales. Las Subsidiarias no están expuestas a ningún riesgo crediticio, ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Efectivo	¢	1.486.128.807
Inversiones		20.881.931.754
Cartera de créditos		797.406.239
Cuentas y comisiones por cobrar		428.839.991
Otros activos		<u>1.024.717.889</u>
	¢	<u>24.619.024.680</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u>
		<u>2020</u>
Valores recibidos en garantía	¢	3.258.876.302.988
Valores recibidos en custodia		16.967.823.463
Valores negociables en custodia		2.271.793.230.797
Líneas de crédito pendientes de utilizar		584.301.410.027
Productos en suspenso		16.085.491.355
Cuentas castigadas		471.979.683.865
Fondos de pensiones		1.040.850.596.754
Fondos de inversión		183.033.705.039
Bienes y valores de terceros		121.065.483.144
Documentos de respaldos		9.987.110.811.937
Otras		1.703.174.841.426
	¢	<u>19.655.239.380.795</u>

(a) Garantías otorgadas

Con el fin de constituir un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de setiembre de 2020, el Puesto de Bolsa había efectuado un adelanto de ¢128.464.181, el cual se incluye en la cuenta de disponibilidades. Adicionalmente, para la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, al 30 de setiembre de 2020, se efectuó un depósito en garantía con la Bolsa Nacional de Valores por un monto de ¢206.180.386 (véanse notas 3 y 5).

Al 30 de setiembre de 2020 la Subsidiaria Banco BAC San José, S.A, constituye garantías de cumplimiento por un monto de ¢1.922.201.950 para garantizar recaudación de servicios públicos.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Títulos valores de clientes en custodia para las subsidiarias Banco y Puesto de Bolsa

Los títulos valores en custodia se detallan como sigue:

Custodia por cuenta propia

Al 30 de setiembre de
2020

Pendientes de liquidar a valor futuro

858011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro cta propia	¢	3.544.156.038
Total		¢	3.544.156.038

Central de Valores Público (BCCR)

859031010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible	¢	37.308.060.086
859031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI		134.526.644.338
859022010101	Usd Cen Val Priv Cust Loc Disponible		37.404.529.279
859032010101	Central de valores público BCCR-custodia disponible		82.195.825.648
859032030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI		70.786.602.052
Total		¢	362.221.661.404

Total custodia propia

¢ **365.765.817.442**

Custodia por cuenta terceros

EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA		2020
871011010101	Efectivo disponible	3.001.079
871012010101	Efectivo disponible	1.048.690.565
Total		¢ 1.051.691.643

VALORES NEGOCIABLES EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA		2020
873061010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR-MEDI	828.380.713
873052010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Privado-MEDI	8.795.729.070
873062010101	Valores neg en Fideicomiso de Garantía Central de valores Público BCCR-MEDI	61.346.413.819
Total		¢ 70.970.523.602

VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR		2020
876041010101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado, Mercado local	694.100
876042020101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Privado, Mercado Internacional	1.275.390.524
876052030101	Pendientes de recibir valor de Central de Valores Público BCCR, Negociados en garantía	881.702.859
Total		¢ 2.157.787.484

CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR		2020
877012020101	Compras de contado valor transado, Mercado Internacional	1.948.977.112
877021020101	Ventas Contado Merc Internacional	146.168.271
877022020101	Ventas de contado valor transado, Mercado Internacional	588.301.897
Total		¢ 2.683.447.280

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR		2020
878011010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro	8.103.524.503
878021020101	Operaciones a plazo-Ventas a futuro	694.100
878012010101	Operaciones de reporto tripartito-Compras a futuro	19.736.099.476
878022010101	Operaciones de reporto tripartito-Ventas a futuro	56.127.981.541
Total		€ 83.968.299.621
CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR		2020
879011010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	113.156.176.549
879011010104	Central de Valores Privado Renovaciones por Entregar	10.991.103
879011050101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	1.174.474.950
879012010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	97.417.717.272
879021010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	2.821.942.020
879022010101	Central de Valores Privado Custodia Local Disponible	392.567.595.337
879022010102	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible BRL	35.182.125
879022010103	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible CAD	27.756.963
879022010105	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible EUR	1.972
879022010108	Central de valores privado custodia internacional-custodia disponible GBP	18.124.893
879022020101	Central de valores privado custodia internacional-pendiente de entregar	194.228.905
879022030101	Central de valores privado custodia internacional-dada en garantía MEDI	5.354.615.624
879031010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	745.838.804.804
879031010104	Central de Valores Público Renovaciones por Entregar	14.524.048.981
879031030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI	10.504.423.836
879032010101	Central de Valores Público Custodia Local Disponible	335.520.782.133
879032030101	Central de valores público BCCR-dada en garantía MEDI	20.821.315.107
879032050101	Central de Valores Público Otras Garantías	451.894.766
Total		€ 1.740.440.077.339

Total valores negociables en custodia por cuenta de terceros **€ 1.901.271.826.969**

Total custodia propia y por cuenta de terceros **€ 2.267.037.644.411**

(c) Operaciones a plazo

La subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo expresado en colones, de las operaciones por pacto de reporto tripartito en las que la subsidiaria BAC San José Puesto de Bolsa, S.A., participa es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US Dólares	Colones	US Dólares
Cuenta terceros:				
De 1 a 30 días	6.647.617.051	15.563.446.864	-	30.855.526.862
De 31 a 60 días	1.455.907.452	3.700.904.566	-	18.937.401.355
De 61 a 90 días	-	471.748.046	-	6.335.053.323
	<u>8.103.524.503</u>	<u>19.736.099.476</u>	<u>-</u>	<u>56.127.981.541</u>
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	1.773.705.219	-	-	-
De 31 a 60 días	765.122.951	-	-	-
De 61 a 90 días	1.005.327.869	-	-	-
	<u>3.544.156.038</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>11.647.680.541</u>	<u>19.736.099.476</u>	<u>-</u>	<u>56.127.981.541</u>

Al 30 de setiembre de 2020, los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones por pacto de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A, en el Fideicomiso de garantías administrado por Interclear Central de Valores S.A.

Al 30 de setiembre de 2020, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en los reportos tripartitos y operaciones a plazo denominado en US dólares fueron valuados al tipo de cambio venta de ¢606,68, por cada US dólar.

(30) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

	30 de setiembre de
	2020
<u>Fondos de inversión en colones:</u>	
Fondo de Inversión Impulso C Bac Credomatic No Diversificado	¢ 56.972.220.871
Fondo de Inversión Propósito Bac Credomatic No Diversificado	<u>2.212.556.807</u>
	¢ <u>59.184.777.678</u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fondos de inversión en US dólares

Fondo de Inversión Impulso D Bac Credomatic No Diversificado	¢	114.251.677.825
Fondo de Inversión Sin Fronteras Bac Credomatic No Diversificado		4.550.558.876
Fondo de Inversión Millennium Bac Credomatic No Diversificado		1.597.875.143
Fondo de Inversión Posible Bac Credomatic No Diversificado		3.448.815.517
	¢	<u>123.848.927.361</u>
Total fondos de inversión administrados	¢	<u><u>183.033.705.039</u></u>

(31) Contratos de administración de fondos de pensión

Los fondos de pensiones complementarias administrados se detallan como sigue:

		<u>30 de setiembre de</u> <u>2020</u>
Fondos de Pensión administrados en colones:		
Fondo A Ley 7983	¢	5.669.725.632
Fondo B Ley 7983		26.755.470.278
Fondo Capitalización Laboral		75.650.219.782
Fondo Pensión Obligatoria		910.245.578.692
	¢	<u>1.018.320.994.384</u>
Fondos de Pensión administrados en US dólares:		
Fondo A Ley 7983		5.436.878.193
Fondo B Ley 7983		17.080.956.728
		<u>22.517.834.921</u>
Total en colones de fondos de pensión administrados	¢	<u><u>1.040.838.829.305</u></u>

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Valor razonable

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros.

Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		30 de setiembre de 2020
		<u>Nivel 2</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	21.263.227.503
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		<u>367.610.604.025</u>
	¢	<u><u>388.873.831.528</u></u>

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito de la Corporación y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Sin vencimiento definido como lo son los depósitos a la vista y de ahorros tienen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del estado de situación financiera. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

	30 de setiembre 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>		
Inversiones en valores	¢ 430.353.575.302	430.353.575.302
Cartera de crédito	¢ 2.820.991.532.049	2.782.982.308.809
<u>Pasivos financieros</u>		
Captaciones a la vista	¢ 1.846.992.317.014	1.846.992.317.014
Captaciones a plazo	1.280.681.966.786	1.273.536.174.836
Obligaciones financieras	¢ 248.416.543.766	243.845.683.030

(33) Litigios

Subsidiaria Banco BAC San José, S.A.

a) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 3 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013 se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 24 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020, sin embargo el 17 de abril de 2020 el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del diez de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio hasta que no se resuelva la acción de inconstitucionalidad.

b) Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

La Subdirección de Fiscalización de Grandes Contribuyentes Nacionales, realizó un procedimiento de comprobación de la veracidad de las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas para los periodos fiscales 2012 y 2013, cuya iniciación fue notificada el 18 de abril de 2016.

Mediante Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-068-16-14-031-03, notificada el 12 junio de 2017, se determinaron cuotas tributarias no ingresadas en las declaraciones con respecto a las autoliquidaciones presentadas, precisamente en relación con el impuesto sobre la renta (utilidades) de los periodos 2012 y 2013, propuesta en la cual se identificó un error aritmético en torno al cálculo de proporcionalidad del periodo 2012.

Por lo anterior, dentro del plazo conferido, el 26 de junio del 2017 se presentaron los alegatos contra la Propuesta Provisional, desvirtuando los ajustes realizados por el ente fiscalizador, así como solicitando se corrija el error aritmético detectado en el cálculo y relacionado con el método de proporcionalidad del periodo fiscal 2012 y consecuentemente se genere el ajuste de crédito resultante para este período. En virtud del error acusado, el Banco, solicita una audiencia a viva voz, la cual fue celebrada el 14 de agosto de 2017.

Consecuentemente, mediante requerimiento de concurrencia a audiencia final, bajo N° 1-10-068-16-29-35-03 de fecha 17 de octubre, se convoca a la audiencia final del procedimiento fiscalizador, misma que fue celebrada el 20 de octubre del 2017.

En dicha audiencia se hizo entrega del informe de alegatos presentados contra la Propuesta Provisional de Regularización, así como la Propuesta de Regularización N° 1-10-068-16-25-341-03, en la cual se determinó una disminución en la cuota tributaria por la suma de ¢1.045.494.998; y, para efectos del periodo fiscal 2013, se determinó un aumento en la cuota tributaria de ¢555.281.977.

Sobre la propuesta mencionada, se otorgó audiencia por cinco días hábiles para manifestar conformidad o disconformidad respecto de las diferencias determinadas. Dentro del plazo conferido, el 27 de octubre de 2017 el Banco procede a manifestar conformidad con la propuesta de regularización, solicitando la compensación del saldo a favor con el monto adeudado, de la misma manera se solicitó informe del saldo a favor resultante del período 2012, una vez aplicada la compensación solicitada mencionada.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En relación con el saldo a favor resultante del período fiscal 2012, el Banco, siguiendo el debido proceso, solicitó a la Administración Tributaria el reconocimiento de intereses sobre el crédito generado a favor en el impuesto sobre la renta – utilidades – del período fiscal indicado. Una vez efectuados los trámites y agotando las instancias correspondientes, el 14 de agosto de 2018, se presentó ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, recurso de apelación sobre el cómputo de los intereses. El día 29 de agosto de 2018, a través de la Resolución AU-DGCN-C-001-2018, se concedió plazo de 30 días para apersonarse ante el Tribunal Fiscal Administrativo, acción que se presentó en fecha 1 de octubre de 2018. En fecha 23 de abril de 2019 la Sala Segunda del Tribunal Fiscal Administrativo emitió la resolución TFA No. 140-S-2019 donde rechaza la nulidad pretendida y se declara sin lugar el recurso de apelación interpuesto.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

Subsidiaria Credomatic de Costa Rica, S.A.

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ₡3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019 Credomatic de Costa Rica, S.A. procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributaria y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, Credomatic, interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre del 2019, la Administración Tributaria notifico la Resolución Sancionadora y en fecha 6 de diciembre del 2019 la Compañía, presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha Resolución Sancionadora, el cual aún no ha sido resuelto, pero se esperan resultados favorables tanto por la Administración como de los asesores fiscales.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Segmentos

Al 30 de setiembre de 2020, los resultados, activos y pasivos de cada segmento de la Corporación, se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2020

	Corporación Tenedora	Banco	Puesto de Bolsa	Operadora de Pensiones	Fondos de Inversión	Leasing	Corredora de Seguros	Inmobiliaria	Credomatic	Medio de Pago	Total	Eliminaciones	Ajustes	Consolidado
Activos														
Disponibilidades	1.803.021.482	744.617.771.518	1.592.591.207	184.607.277	114.189.579	2.097.039.791	1.646.094.021	707.656.236	16.741.274.687	3.169.243.405	772.673.489.203	(19.944.693.147)	-	752.728.796.056
Inversiones en instrumentos financieros	-	383.845.970.847	21.492.585.435	13.167.167.553	4.807.466.253	-	4.999.309.982	-	3.969.611.164	1.933.232.365	434.215.343.599	-	-	434.215.343.599
Cartera de Créditos	-	2.693.028.795.247	-	-	-	25.336.158.179	-	-	-	-	2.718.364.953.426	(2.847.485.958)	-	2.715.517.467.468
Comisiones por cobrar	-	16.948.475.761	337.613.063	450.187.297	183.663.597	338.066.010	633.248.353	322.432	24.021.725.577	812.199.564	43.725.501.654	(3.419.943.214)	172.361.115	40.133.197.325
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	-	3.198.491	7.690.439	427.715.778	165.331.413	-	-	-	-	-	603.936.121	-	-	603.936.121
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	830.000,00	830.000,00	-	-	830.000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	-	2.390.612.389	24.941.995	60.401	184.559	56.779.415	77.074.372	-	3.752.401.660	2.486.011	6.304.540.802	(3.419.943.194)	-	2.884.597.608
Otras Cuentas por cobrar	-	12.967.176.951	305.199.037	22.411.118	9.988.034	204.733.650	133.079.623	322.432	5.083.706.837	90.360.924	18.816.978.606	-	(236.803.132)	19.053.781.738
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)	-	3.418.338.416	-	-	8.159.591	78.295.650	424.049.625	-	15.292.202.521	718.522.629	19.939.568.432	(20)	(3.983)	19.939.572.395
Bienes Realizables	-	(1.830.850.486)	(218.408)	-	-	(1.742.705)	(955.267)	-	(106.585.441)	-	-	(1.940.352.307)	-	(1.940.352.307)
Participaciones en el capital de otras empresas	580.705.720.112	25.049.785	26.095.000	-	-	-	-	-	150.000	-	580.757.014.897	(580.705.720.116)	-	51.294.781
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso	-	53.131.069.212	885.678.165	33.959.756	10.609.351	3.038.411.428	30.856.286	16.619.128.960	18.661.501.489	480.635.280	92.891.849.927	-	-	92.891.849.927
Otros Activos	6.001.371.187	38.396.477.626	464.832.016	308.417.545	295.919.068	1.490.660.596	858.696.559	218.965.670	24.784.245.058	722.673.972	73.542.259.297	-	(17.564.726.753)	55.977.532.544
Total de activos	588.510.112.781	3.933.662.582.558	24.799.394.886	14.144.339.428	5.411.847.848	32.399.241.206	8.168.205.201	17.546.073.298	88.178.507.975	7.117.984.586	4.719.938.289.767	(606.917.842.435)	(17.392.365.638)	4.095.283.359.464
Pasivo y patrimonio														
Pasivos														
Obligaciones con el público	-	3.163.801.275.535	3.534.563.174	-	-	-	-	-	-	-	3.167.335.838.709	(19.944.693.147)	-	3.147.391.145.562
Obligaciones a la vista con entidades financieras	-	236.895.741.616	857.449.340	-	-	-	5.707.260.507	9.213.038.778	214.451.006	252.887.941.247	252.887.941.247	(2.847.485.958)	-	250.040.455.289
Obligaciones con entidades financieras a plazo	-	1.233.707.682	-	-	-	-	-	192.965.738	-	1.426.673.420	1.426.673.420	-	-	1.426.673.420
Otras obligaciones con entidades financieras y no financieras	-	129.445.857.690	853.967.864	-	-	-	5.702.508.140	8.993.450.452	213.548.145	145.209.332.291	145.209.332.291	(2.846.300.000)	-	142.363.032.291
Otros pasivos	-	104.626.838.055	-	-	-	-	-	-	-	104.626.838.055	104.626.838.055	-	-	104.626.838.055
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	-	1.589.338.189	3.481.476	-	-	-	4.752.367	26.622.588	902.861	1.625.097.481	1.625.097.481	(1.185.958)	-	1.623.911.523
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.359.225.000	80.271.134.059	2.864.721.111	1.002.115.051	268.085.657	6.107.995.100	2.476.854.847	906.419.833	33.617.942.360	911.470.127	129.785.963.145	(3.419.943.194)	17.737.091.851	108.628.928.100
Otros pasivos	-	2.071.584.533	-	-	-	-	-	-	-	354.216	2.071.938.749	-	-	2.071.938.749
Total de pasivos	1.359.225.000	3.483.039.735.743	7.256.733.625	1.002.115.051	268.085.657	6.107.995.100	2.476.854.847	6.613.680.340	42.830.981.138	1.126.275.349	3.552.081.681.850	(26.212.122.299)	17.737.091.851	3.508.132.467.700
Patrimonio														
Capital social	266.770.159.900	190.694.321.000	6.567.000.000	3.557.171.449	1.020.149.000	3.675.154.000	861.888.000	2.786.050.000	18.818.850.000	2.306.029.013	497.056.772.362	(230.286.612.462)	-	266.770.159.900
Aportes patrimoniales no capitalizados	19.455.674.193	560.000.072	-	477.969.010	9.670.493	2.000.025	-	368.940.648	14.190.617.795	92.583.750	35.157.455.886	(15.701.781.793)	-	19.455.674.193
Ajustes al patrimonio	8.966.461.910	8.345.596.879	-	408.308.265	80.968.520	-	115.674.647	-	15.913.601	-	17.932.923.822	(8.966.461.912)	-	8.966.461.910
Reservas patrimoniales	35.205.222.028	55.828.952.406	810.894.630	190.898.058	182.301.871	735.030.800	172.377.600	40.548.260	1.396.092.019	461.205.803	95.023.523.475	(59.818.301.447)	126.517.306	35.078.704.722
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	201.586.272.882	151.426.479.673	8.481.423.014	7.260.788.003	3.494.583.124	16.696.165.387	2.189.455.562	7.410.255.733	10.501.679.242	3.140.614.499	412.187.717.119	(210.601.444.237)	(126.521.289)	201.712.794.171
Resultado del período	55.167.096.868	43.767.496.785	1.683.343.617	1.247.089.592	356.089.183	5.182.895.894	2.351.954.545	326.598.317	424.374.180	(8.723.828)	110.498.215.153	(55.331.118.285)	-	55.167.096.868
Total patrimonio	587.150.887.781	450.622.846.815	17.542.661.261	13.142.224.377	5.143.762.191	26.291.246.106	5.691.350.354	10.932.392.958	45.347.526.837	5.991.709.237	1.167.856.607.917	(580.705.720.136)	(3.983)	587.150.887.781
Total de pasivo y patrimonio	588.510.112.781	3.933.662.582.558	24.799.394.886	14.144.339.428	5.411.847.848	32.399.241.206	8.168.205.201	17.546.073.298	88.178.507.975	7.117.984.586	4.719.938.289.767	(606.917.842.435)	17.737.087.868	4.095.283.359.464
Cuentas contingentes deudoras	-	1.339.500.991.372	-	-	-	-	-	-	-	-	1.339.500.991.372	-	-	1.339.500.991.372
Activos del fideicomiso	-	24.619.024.680	-	-	-	-	-	-	-	-	24.619.024.680	-	-	24.619.024.680
Pasivos del fideicomiso	-	10.979.985	-	-	-	-	-	-	-	-	10.979.985	-	-	10.979.985
Patrimonio del fideicomiso	-	24.608.044.695	-	-	-	-	-	-	-	-	24.608.044.695	-	-	24.608.044.695
Otras cuentas de orden deudoras	-	16.248.379.199.725	876.108.964.248	1.057.818.420.217	187.789.291.425	1.265.768.652.633	1.820.040.000	-	21.194.892.547	-	19.658.879.460.795	-	3.236.408.000	19.655.643.052.795

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Corporación Tenedora	Banco	Puesto de Bolsa	Operadora de Pensiones	Fondos de Inversión	Leasing	Corredora de Seguros	Inmobiliaria	Credomatic	Medio de Pago	Total	Eliminaciones	Ajustes	Consolidado
Ingresos financieros	15.242.914	536.642.007.715	4.947.274.806	2.225.429.349	1.185.576.470	4.556.536.445	1.075.031.954	48.979.195	1.515.084.346	911.244.655	553.122.407.849	(151.092.873)	246.216.390.228	306.754.924.748
Gastos financieros	86.184.238	313.974.898.591	3.525.748.258	978.290.768	738.352.345	1.318.600.238	339.876.126	681.630.733	1.119.308.442	588.579.243	323.351.468.982	(151.092.873)	246.216.390.228	76.983.985.881
Gastos por estimación de deterioro de Activos	-	109.229.192.933	707.217	177.998.162	119.380.276	371.575.765	125.235.748	-	179.342.173	23.987.862	110.227.420.136	-	-	110.227.420.136
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	-	45.291.860.083	1.834.088	46.058.388	93.933.630	92.383.369	53.042.103	-	242.851.898	15.294.593	45.837.258.152	-	-	45.837.258.152
Resultado financiero	€ (70.941.324)	158.729.776.274	1.422.653.419	1.115.198.807	421.777.479	2.958.743.811	662.962.183	(632.651.538)	459.285.629	313.972.143	165.380.776.883	-	492.432.780.456	165.380.776.883
Ingresos operativos diversos	55.339.842.092	80.569.876.438	3.826.190.033	3.834.702.702	1.166.895.564	10.164.940.883	7.522.403.920	1.596.427.998	114.540.775.237	2.319.837.308	280.881.892.175	(81.100.064.335)	-	199.781.827.840
Gastos operativos diversos	29.071.871	66.471.229.184	752.260.737	1.189.228.888	593.739.548	6.855.289.927	3.332.401.278	67.517.997	69.688.365.857	528.905.215	149.508.010.502	(25.768.946.050)	-	123.739.064.452
Resultado operacional bruto	55.239.828.897	172.828.423.528	4.496.582.715	3.760.672.621	994.933.495	6.268.394.767	4.852.964.825	896.258.463	45.311.695.009	2.104.904.236	296.754.658.556	(55.331.118.285)	-	241.423.540.271
Gastos de personal	-	65.515.169.925	1.691.607.665	1.480.676.783	370.893.028	155.988.816	1.311.217.737	11.584.379	8.741.403.299	1.310.412.154	80.588.953.786	-	-	80.588.953.786
Gastos administrativos	72.732.029	41.171.087.643	393.443.620	491.587.051	113.665.276	341.742.724	172.285.861	411.011.680	34.780.153.051	809.240.812	78.756.949.747	-	-	78.756.949.747
Total gastos administrativos	72.732.029	106.686.257.568	2.085.051.285	1.972.263.834	484.558.304	497.731.540	1.483.503.598	422.596.059	43.521.556.350	2.119.652.966	159.345.903.533	-	-	159.345.903.533
Resultado operacional neto antes de participaciones e impuestos	€ 55.167.096.868	66.142.165.960	2.411.531.430	1.788.408.787	510.375.191	5.770.663.227	3.369.461.227	473.662.404	1.790.138.659	(14.748.730)	137.408.755.023	(55.331.118.285)	-	82.077.636.738
Impuesto sobre la renta en el país	-	21.648.454.111	933.151.265	578.726.862	203.034.261	-	1.021.140.882	154.923.581	1.240.952.544	11.063.827	25.791.447.333	-	-	25.791.447.333
Impuesto sobre la renta diferido	-	2.086.383.305	106.803.455	23.192.507	41.556.463	1.032.884.325	34.786.294	-	124.811.935	-	3.450.418.284	-	-	3.450.418.284
Disminución del impuesto sobre la renta	-	4.667.276.533	311.766.907	60.600.174	90.304.716	445.116.992	38.420.494	7.859.494	-	17.088.729	5.638.434.039	-	-	5.638.434.039
Participaciones legales sobre la utilidad	-	3.307.108.292	-	-	-	-	-	-	-	-	3.307.108.292	-	-	3.307.108.292
Resultado del período	€ 55.167.096.869	43.767.496.786	1.683.343.618	1.247.089.592	356.089.183	5.182.895.894	2.351.954.545	326.598.317	424.374.180	(8.723.828)	110.498.215.153	(55.331.118.285)	-	55.167.096.868

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Reclasificaciones y ajustes por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

Las subsidiarias adoptaron el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, se han preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 1° de enero de 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Pasivo	2	¢ (723.024.601)	723.024.601	-
(a) Estimación por deterioro de créditos contingentes - Activo	2	-	(723.024.601)	(723.024.601)
(b) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	6	371.584.929.271	(371.584.929.271)	-
(b) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados			- 23.439.763.912	23.439.763.912
(b) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	6		- 322.052.380.352	322.052.380.352
(b) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	6		- 26.092.785.007	26.092.785.007
(c) Ingresos diferidos cartera de crédito - Activo			- (17.859.615.067)	(17.859.615.067)
(c) Intereses y comisiones diferidas - Pasivo		(17.859.615.067)	17.859.615.067	-
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Pasivo	11		- 1.654.587.672	1.654.587.672
(d) Intereses y comisiones pagadas por anticipado - Activo		1.654.587.672	(1.654.587.672)	-

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Corresponde a la reclasificación de la estimación por deterioro de créditos contingentes la cual de conformidad con la normativa contable anterior se clasificaba como otros pasivos. Con la adopción del Acuerdo 30-18, esta estimación debe clasificarse dentro de las partidas que conforman la estimación por deterioro de la cartera de crédito en el activo. Por lo que, la Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reclasificación correspondiente por un monto de ¢723.024.601.
- (b) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢371.584.929.271 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados por ¢23.439.763.912, a inversiones en valor razonable con cambio en otro resultado integral un monto de ¢322.052.380.353 y a inversiones al costo amortizado ¢26.092.785.007, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.
- (c) Las comisiones e intereses cobrados por adelantando a los clientes de crédito se clasificaban como pasivos por ingresos diferidos. Con la entrada en vigencia del Acuerdo 30-18, estas comisiones e intereses deben clasificarse dentro del activo rebajando el saldo de la cartera de crédito. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢17.859.615.067.
- (d) Se reclasifica las comisiones e intereses pagados por anticipado relacionadas con las operaciones de financiamiento efectuadas por el Banco, que de acuerdo con la normativa contable anterior se debían registrar como otros activos y con la nueva normativa contable establecida en el Acuerdo 30-18, se deben clasificar dentro del pasivo rebajando el saldo de las obligaciones financieras. Por lo que se efectuó una reclasificación por un monto de ¢1.654.587.672.

A continuación, se detallan los ajustes efectuadas por la Administración en el Estado de Situación Financiera:

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
<i>Estado de Situación Financiera</i>				
(a) Costos directos incrementales asociados a créditos	2	¢	-	1.935.991.287
(b) Costos directos incrementales asociados a créditos (tarjetas de crédito)	2		-	2.658.512.788
(c) Ingresos por intereses de tarjetas de crédito			-	7.308.540.159
(d) Propiedad, mobiliario y equipo - Edificio	7	19.028.572.686	4.862.211.900	23.890.784.586
(d) Propiedad, mobiliario y	7	7.943.370.933	6.342.716.442	14.286.087.375

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
equipo – Terreno				
(d) Depreciación de Propiedad, mobiliario y equipo - Edificio	7	(7.346.762.408)	(1.102.611.087)	(8.449.373.495)
(e) Otros activos		35.933.744.050	25.793.426	35.959.537.476
(f) Activo por derecho de uso	7	-	56.118.766.442	56.118.766.442
(f) Depreciación por activo por derecho de uso	7	-	(6.606.001.764)	(6.606.001.764)
(f) Obligaciones por derecho de uso	13	-	(46.818.463.855)	(46.818.463.855)
(f) Intereses por pagar por obligaciones por derecho de uso	13	-	(192.713.672)	(192.713.672)
(f) Provisión por desmantelamiento por derecho de uso	13	-	(1.933.505.776)	(1.933.505.776)
(f) Depósito en garantía derecho de uso		-	66.953.080	66.953.080
(h) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	14	3.398.001	(3.398.001)	
(i) Estimación por deterioro para inversiones clasificadas al costo amortizado	6	-	(6.240.017)	(6.240.017)
(i) Estimación por deterioro para intereses sobre inversiones clasificadas al costo amortizado	6	-	(122.880)	(122.880)
(k) Deterioro de la Plusvalía Comprada	8	¢ (1.266.763.035)	1.075.279.186	(191.483.849)
(k) Valor de Origen de la Plusvalía Comprada	8	1.461.649.656	4.764.275.351	6.225.925.007
Impuesto sobre la renta diferido (Activo)	14	4.690.962.750	25.884.107	4.716.846.857
Impuesto sobre la renta diferido (Pasivo)	14	(10.252.724.625)	(4.871.447.152)	(15.124.171.777)
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>				
(j) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(498.012.269)	498.012.269	-
(j) Ajuste por valuación de instrumentos financieros		(678.930.882)	678.930.882	-

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas	Notas	Saldos previamente informados	Ajustes por implementación	Saldo al 1° de enero de 2020
restringidos				
(j) Ajustes por impuesto diferido	14	353.082.945	(353.082.945)	-
(d) Revaluación de propiedad, mobiliario y equipo	15	(1.517.254.207)	1.517.254.207	-
(e) Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	15	-	(1.953.691.101)	(1.953.691.101)
(e) Ajustes por impuesto diferido	14	6.887.244.750	586.107.331	7.473.352.081
(h) Ajustes por impuesto diferido	14	1.019.400	(1.019.400)	-
(h) Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta	14	(3.398.001)	3.398.001	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(186.518.327.981)	(24.490.287.406)	(211.008.615.387)

- (a) El ajuste corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a créditos de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.935.991.287 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢1.010.755.050 y ¢925.236.237 respectivamente), y de esta forma acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.355.193.901, y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢580.797.386.
- (b) Corresponde al registro de los costos directos incrementales asociados a tarjetas de crédito, de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢2.658.512.788, acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.860.958.952 y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢797.553.836.
- (c) Se registran los intereses de tarjeta de crédito entre la fecha de corte de ciclo y fin de mes de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15 “*Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*”, por un monto que asciende a ¢7.308.540.159 (compuesto por un saldo en colones costarricenses y dólares estadounidenses de ¢6.672.395.389 y ¢636.144.770 respectivamente), acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢5.115.978.111, y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por monto de ¢2.192.562.048.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (d) Se realizó el ajuste correspondiente a la exención del costo atribuido según lo establecido en la NIIF 1 “*Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*” en las partidas de Propiedad, mobiliario y equipo. Por lo que, se debitaron los saldos relacionados con el superávit por revaluación, tanto del terreno como del edificio por un monto total de ¢1.517.254.207 (superávit por revaluación del terreno y edificio por un monto de ¢682.657.309 y ¢834.596.898 respectivamente); y se debitó el activo por revaluación de edificios e instalaciones por la suma de ¢4.862.211.900 así como la revaluación de terrenos por un monto de ¢6.342.716.442 y se acreditó la depreciación acumulada por ¢1.102.611.087. Dichos ajustes aumentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢10.491.691.219 y el pasivo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢1.127.880.243.
- (e) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢1.953.691.101 y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.341.790.344, los ajustes por impuesto diferido (cuenta patrimonial) por un monto de ¢586.107.331 y otros activos por ¢25.793.426.
- (f) Corresponde al registro de los activos por derecho de uso y la obligación por derecho de uso, según los lineamientos de la NIIF 16 “*Arrendamientos*”. La Administración registró un activo por derecho de uso por un monto de ¢55.118.766.442 y una depreciación por estos activos por un monto de ¢6.606.001.764. Además, registró una obligación por derecho de uso por ¢46.818.463.655; intereses por pagar por ¢192.713.672 y una provisión por desmantelamiento por derecho de uso por ¢1.933.505.776; y un pasivo por derecho de uso de ¢66.953.080 y acreditó los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢350.789.806 y el pasivo por un impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢150.338.489.
- (g) El ajuste corresponde al registro de la estimación de otras cuentas por cobrar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” por un monto que asciende a ¢2.135.637 y debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢1.494.948 y el activo por impuesto diferido por un monto de ¢640.688.
- (h) El ajuste corresponde a la reversión de la valuación efectuada a las inversiones disponibles para la venta y del ajuste por el efecto del impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢3.398.001 y ¢1.019.400 respectivamente, esto debido a que la Compañía clasificó sus inversiones de acuerdo con el modelo de negocios costo amortizado.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (i) El ajuste corresponde al registro del deterioro de las inversiones en instrumentos financieros, así como sus productos por cobrar de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” por un monto que asciende a ¢6.240.017 y ¢122.880, respectivamente, debitando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢4.454.027 y el activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢1.908.869.
- (j) La Compañía al reclasificar sus inversiones al valor razonable con cambios en resultados, ajustó las ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta mantenidas al 31 de diciembre de 2019. Por lo que, se debitaron los ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos restringidos por un monto de ¢498.012.269 y ¢678.930.882, respectivamente; y se acreditó el ajuste por impuesto sobre la renta diferido por un monto de ¢353.082.945 y los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢823.860.206.
- (k) El ajuste corresponde a la reversión de la amortización de la plusvalía generada por la compra de las acciones de la compañía Medio de Pago MP, S.A. y Corporación Financiera Miravalles, y la adquisición de la marca Servimás y Contratos Aliados; estas, de acuerdo con las disposiciones del reglamento anterior debían amortizarse a 5 años; sin embargo, con la nueva normativa se eliminó esta disposición.

La Administración realizó el 1° de enero de 2020 la reversión del deterioro acumulado y el registro de la plusvalía amortizada, debitando la cuenta de deterioro de plusvalía por un monto de ¢1.075.279.186 y la cuenta de plusvalía comprada por un monto de ¢4.764.275.351 y acreditando los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto de ¢5.839.554.537

(36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

De acuerdo al “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo a la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financiero separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo,
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo a la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el estado de situación financiera como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

j) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

k) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere que, en un plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros. Asimismo, si en ese plazo no se ha logrado la venta del activo, las entidades pueden solicitar al superintendente una prórroga por un plazo igual, si esta prórroga no fuera aceptada o si la entidad no hace la solicitud de prórroga, es requerido la constitución de la estimación por el 100% de su valor en libros. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y Errores Contables

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

o) Otros Aspectos - Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(Continúa)

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Hechos significativos y subsecuentes

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la Compañía han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el tercer trimestre del año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 30 de setiembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones la Compañía y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Compañía y en las de sus clientes.